



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES

CARRERA DE TURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA
VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título Licenciada en Turismo

AUTORA:

Mallitasig Tipan Soledad Cisne

TUTORA:

Benavides Zura Norma Lucia

LATACUNGA-ECUADOR

Febrero 2025

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Mallitasig Tipan Soledad Cisne, con cédula de ciudadanía No. 0550477053, declaro ser autora del presente Proyecto de Investigación: **“ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL”**, siendo la Licenciada Mgs. Norma Lucia Benavides Zura, Tutora del presente trabajo; y, eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga, 21 de febrero del 2025



Soledad Cisne Mallitasig Tipan
C.C: 0550477053
ESTUDIANTE

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **MALLITASIG TIPAN SOLEDAD CISNE**, identificada con cédula de ciudadanía **0550477053** de estado civil soltera, a quien en lo sucesivo se denominará **LA CEDENTE**; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - **LA CEDENTE** es una persona natural estudiante de la carrera de Turismo, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: Marzo 2019 - Agosto 2019

Finalización de la carrera: Octubre 2024 – Marzo 2025

Aprobación en Consejo Directivo: 28 de noviembre del 2023

Tutora: Lcda. Norma Lucia Benavides Zura, Mgs.

Tema: “**ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - **LA CESIONARIA** es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **LA CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - **OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato **LA CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **LA CEDENTE** podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - **LA CESIONARIA** podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **LA CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, 21 de febrero del 2025.



Soledad Cisne Mallitasig Tipan
LA CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.
LA CESIONARIA

AVAL DE LA TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutora del Proyecto de Investigación con el título:

“ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL”, de Mallitasig Tipan Soledad Cisne, de la carrera de Turismo, considero que el presente trabajo investigativo es merecedor del Aval de aprobación al cumplir las normas, técnicas y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la pre-defensa.

Latacunga, 21 de febrero del 2025



Lcda. Norma Lucia Benavides Zura, Mgs.

C.C: 1002669644

DOCENTE TUTORA

AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprobamos el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi; y, por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; por cuanto, la postulante: **Mallitasig Tipan Soledad Cisne**, con el título del Proyecto de Investigación: **“ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL”**, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza grabar los archivos correspondientes en un CD, según la normativa institucional.

Latacunga, 21 de febrero del 2025



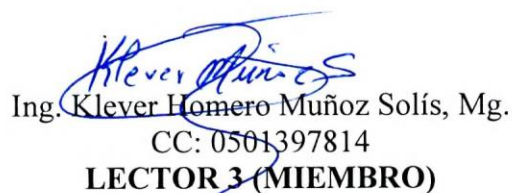
Lcdo. Adolfo Ricardo Guamán Guevara, Ph.D
C.C: 1802830123

LECTOR 1 (PRESIDENTE)



Ing. Sampedro Arrieta Milton Alberto, Mg.
C.C: 0602636987

LECTOR 2 (MIEMBRO)



Ing. Klever Homero Muñoz Solís, Mg.
CC: 0501397814

LECTOR 3 (MIEMBRO)

AGRADECIMIENTO

El presente proyecto de investigación y el resultado de mi formación, se la debo al apoyo incondicional de mi tutorD y mis lectores, a mis padres Carlos y Mónica y a mis hermanos Fernando, Victoria y Nelson por no dejarme sola en los momentos que más lo necesite, en mi memoria siempre estará el beneficio que recibí de ustedes, más bien le doy gracias a Dios por mi vida y por la suya, por haberlos puesto en mi camino para ayudarme a construir mis éxitos, sin duda son una bendición; y, por todas las cosas buenas que me permitieron sonreír y las malas que indudablemente me ayudaron a crecer.

Soledad Cisne Mallitasig Tipan

DEDICATORIA

Dedico mi proyecto de investigación a mis padres Carlos Mallitasig y Mónica Tipan, por su incansable apoyo y motivación, han sabido guiarme, y me han ayudado a crecer y desarrollar mis habilidades, lo que me ha permitido llegar a este momento.

A mis hermanos Victoria y Nelson que han sido mi soporte, compañía y alegría que a pesar de los momentos buenos y malos han estado apoyándome y dándome aliento para seguir en los momentos más difíciles de mi vida.

A Rodrigo Montaluiza que siempre me aconsejo y motivo a seguir adelante para cumplir mis objetivos.

A mis amigos Alisson, Alexandra, Andrés y Gabriel, que me han acompañado con su apoyo moral y consejos durante todo este proceso.

Soledad Cisne Mallitasig Tipan

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

TÍTULO: “ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL”.

Autora:
Mallitasig Tipan Soledad Cisne

RESUMEN

La vestimenta Panzaleo es una expresión de su identidad cultural, símbolo de su historia y valores colectivos, sin embargo enfrenta varios desafíos tales como la globalización, la migración, la modernización y la falta de interés de nuevas generaciones. Por lo tanto, este proyecto estudia la iconografía del pueblo Panzaleo y su importancia cultural, proponiendo un plan salvaguardia basado en la metodología del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Los objetivos incluyen recopilar información bibliográfica, diseñar estrategias de preservación y ejecutar una acción concreta como una exposición fotográfica y textil. Para llevar a cabo el estudio se usó un enfoque cualitativo con investigación bibliográfica y diagnóstica, que ayudó a obtener un documento base de la cultura Panzaleo, descriptiva, de campo, etnográfica, al igual que la metodología del INPC. Se aplicaron fichas del INPC para registrar las técnicas artesanales, como bordado tradicional, teñido natural y aplicaciones de mullos, identificando símbolos geométricos (rombos, espirales), zoomorfos (alacrán, quinde) y fitomorfos (flores, plantas). La iconografía refleja la relación del pueblo con la naturaleza, su organización social y creencias ancestrales. El análisis bibliográfico demuestra que la iconografía refleja la identidad cultural, los símbolos, técnicas y elementos visuales estudiados evidencian diversidad en la época indicando como el arte visual representando las tradiciones, valores y creencias del pueblo. La implementación de un plan salvaguardia permitirá proteger y promover el patrimonio cultural, a través de la identificación de las prácticas y tradiciones culturales y se podrá garantizar su transmisión a futuras generaciones del pueblo Panzaleo. La ejecución de una estrategia del plan salvaguardia ayudó a difundir el conocimiento obtenido mediante visitas de campo, por medio de una exposición a los jóvenes para seguir manteniendo vigente la tradición, cultura e iconografía del pueblo Panzaleo. En conclusión, el estudio evidencia que la iconografía Panzaleo es un patrimonio que requiere intervención para su preservación.

Palabras claves: Iconografía, Panzaleo, Patrimonio, Salvaguardia, Cultura.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
FACULTY OF AGRICULTURAL SCIENCE AND NATURAL RESOURCES

THEME: “ESTUDIO DE LA ICONOGRAFÍA REPRESENTADA EN LA VESTIMENTA PANZALEO Y SU IMPORTANCIA CULTURAL”

Author:
Mallitasig Tipan Soledad Cisne

ABSTRACT

The Panzaleo clothing is an expression of their cultural identity, a symbol of their history and collective values, however it faces several challenges such as globalization, migration, modernization and the lack of interest of new generations. Therefore, this project studies the iconography of the Panzaleo people and their cultural importance, proposing a safeguard plan based on the methodology of the National Institute of Cultural Heritage. The objectives include collecting bibliographic information, designing preservation strategies and executing a concrete action such as a photographic and textile exhibition. To carry out the study, a qualitative approach was used with bibliographic and diagnostic research, which helped to obtain a basic document of the Panzaleo culture, descriptive, field, ethnographic, as well as the methodology of the INPC. INPC forms were applied to record the artisanal techniques, such as traditional embroidery, natural dyeing and applications of mullos, identifying geometric symbols (rhombuses, spirals), zoomorphic (scorpion, quinde) and phytomorphic (flowers, plants). The iconography reflects the relationship of the people with nature, their social organization and ancestral beliefs. The bibliographic analysis shows that the iconography reflects the cultural identity, the symbols, techniques and visual elements studied show diversity in the era indicating how the visual art represents the traditions, values and beliefs of the people. The implementation of a safeguard plan will allow to protect and promote the cultural heritage, through the identification of cultural practices and traditions and will be able to guarantee its transmission to future generations of the Panzaleo people. The execution of a safeguard plan strategy helped to spread the knowledge obtained through field visits, by means of an exhibition to young people to continue keeping alive the tradition, culture and iconography of the Panzaleo people. In conclusion, the study shows that the Panzaleo iconography is a heritage that requires intervention for its preservation.

Keywords: Iconography, Panzaleo, Heritage, Safeguarding, Culture.

ÍNDICE

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR	iii
AVAL DE LA TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	v
AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	3
3.1. Beneficiarios Directos	3
3.2. Beneficiarios Indirectos	3
4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
5. OBJETIVOS	5
5.1. Objetivo General.....	5
5.2. Objetivos Específicos	5
6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	6
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	7
7.1. Marco legal	7
7.1.1. Ley de Cultura	7
7.1.2. Constitución	8
7.1.3. Cultura	11
7.1.4. Iconografía	12

7.1.5.	Iconografía ancestral.....	13
7.1.6.	Iconografía textil.....	14
7.1.7.	Plan de salvaguardia	15
7.1.8.	Conservación del patrimonio Cultural.	16
7.1.9.	Saberes ancestrales	16
8.	VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTÍFICAS O HIPÓTESIS	17
8.1.	Pregunta Científica	17
9.	METODOLOGÍA Y DISEÑO EXPERIMENTAL	18
9.1.	Tipo de investigación.	18
9.1.1.	Metodología del objetivo 1	18
9.1.2.	Metodología del objetivo 2	19
9.1.3.	Metodología del Objetivo 3	25
10.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	26
10.1.	Origen del Pueblo Panzaleo	26
10.2.	Periodo colonial.	28
10.3.	Distribución territorial	29
10.3.1.	Ubicación actual	29
10.3.2.	Ubicación de los lugares de estudio	30
10.4.	Organización social y política ancestral	31
10.5.	Organización social y política actual	32
10.6.	Actividades productivas y económicas.....	32
10.7.	Educación	32
10.8.	Festividades	33
10.9.	Gastronomía	33
10.10.	Artesanías	33
10.11.	Creencias y rituales	34
10.12.	Música y danza	34
10.13.	Medicina ancestral	35

10.14. Celebraciones.....	35
10.16 Mitos y leyendas	35
10.16.2 Laguna de Quilotoa	35
10.16.3 El chusso longog	36
10.16.4 El cóndor enamorado	37
10.17 Cosmovisión	37
10.18 Vestimenta	39
11. Diseño de la entrevista	40
11.1. Identificación de informantes clave	41
11.2. Plan salvaguardia	41
11.3. Descripción de la manifestación	42
11.4.- Análisis situacional	45
11.5. Matriz FODA	46
11.6 Propuesta para la salvaguardia	48
11.3.1. Definición de la visión del plan salvaguardia	48
11.6.2.- Definición de los objetivos	49
11.6.3.- Alcances	49
11.7.1 Eje estratégico 1.....	51
11.7.2 Eje estratégico 2.....	52
11.7.3 Eje estratégico 3.....	54
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	57
13. Bibliografía	58
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1 beneficiarios directos	3
Tabla 2 beneficiarios indirectos	4
Tabla 3 Matriz de Actividades en relación a los objetivos planteados	6
Tabla 4 Ficha del INPC	21

Tabla 5 informantes	41
Tabla 6 sistematización de datos	44
Tabla 7 identificación de actores y competencias institucionales	45
Tabla 8 FODA	46
Tabla 9 actividades de eje de dinamización	51
Tabla 10 presupuesto de eje de dinamización	52
Tabla 11 actividades del eje de difusión	53
Tabla 12 presupuesto del eje de difusión	53
Tabla 13 actividades del eje de promoción.....	54
Tabla 14 presupuesto del eje de promoción	55

ÌNDICE DE ILUSTRACIONES Ilustración I Puntos de referencia ¡Error! Marcador no definido.

Ilustración II Ubicación de lugares de estudio 31

Ilustración III vestimenta tradicional..... 39

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

Estudio de la iconografía representada en la vestimenta panzaleo y su importancia cultural

Lugar de ejecución.

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Salcedo

Zona: 3

Institución: Universidad Técnica de Cotopaxi

Facultad que auspicia: Facultad de Ciencias Agropecuarias y recursos Naturales

Carrera que auspicia: Carrera de Turismo

Nombres de equipo de investigadores:

Tutor: Norma Lucia Benavides Sura

Correo institucional: norma.benavides@utc.edu.ec

0994078798

Investigadora: Soledad Cisne Mallitasig Tipan

Correo Institucional: Soledad.mallitasig7053@utc.edu.ec

0992585677

Área de Conocimiento:

Cultural

Línea de investigación:

Planificación y gestión del turismo sostenible y sustentable.

Línea de vinculación de la carrera:

Gestión del turismo sostenible.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

“El pueblo Panzaleo, situado en la región central del Ecuador, se caracteriza por su rica tradición cultural, la cual se manifiesta de manera significativa en su vestimenta” (INEC, 2006). Esta comunidad ha mantenido, a lo largo de los siglos, un profundo respeto por sus costumbres y formas de vida, las cuales se han transmitido de generación en generación.

((Molano L., 2007). Afirma que “Para poder comprender el concepto de identidad cultural, es necesario conocer la evolución del concepto de cultura y cómo ha llegado hasta nuestros días.” La vestimenta Panzaleo, en particular, no solo es una expresión de su identidad cultural, sino también un símbolo de su historia y valores colectivos.

El estudio de la iconografía Panzaleo permite comprender como las comunidades de la provincia de Cotopaxi reafirman su pertenencia a un patrimonio común a nivel cultural que refuerzan sus luchas por el conocimiento y la preservación de sus derechos culturales. (Lara, 2018) Menciona “la iconografía indígena es un reflejo de la memoria histórica de las comunidades permitiendo proyectar la identidad cultural hacia el futuro.”

El presente proyecto de investigación propone un estudio iconográfico del pueblo Panzaleo y su importancia cultural, tema de relevancia que permite comprender la cosmovisión, historia y creencias. Según (Stavenhagen, biblioteca virtual CLACSO, 2010) “la iconografía sirve como testimonio visual de la historia del pueblo indígena que se ve en la necesidad de reafirmar su identidad a través de símbolos y tradiciones visuales resistiendo el paso del tiempo”.

Adicionalmente, un plan salvaguardia emite conocimientos, técnicas y símbolos, reforzando la transmisión del patrimonio cultural inmaterial respetando los lineamientos que regulan el acceso a las manifestaciones que se consideran sagradas. La metodología del INPC contribuye el planteamiento de estrategias de preservación efectivas. Este enfoque

metodológico proporciona un marco claro para la identificación, protección y promoción de los elementos culturales, garantizando que las acciones emprendidas sean sostenibles y tengan un impacto duradero. Al hacerlo, “contribuye a la continuidad de una tradición ancestral, asegurando que la cultura Panzaleo siga siendo una parte vibrante y reconocida del patrimonio cultural del Ecuador” (UNESCO, 2003).

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

3.1. *Beneficiarios Directos*

Los beneficiarios directos en la presente investigación son los que están directamente interesados en la preservación de sus tradiciones culturales.

Tabla 1 beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS	
Beneficiarios	Cantidad
Población Panzaleo	3982
Total	3982

Fuente: Inec

3.2 *Beneficiarios Indirectos*

Los beneficiarios indirectos en la presente investigación son aquellos que no están directamente ligados a la investigación, sin embargo se verán beneficiados por los efectos del fortalecimiento de la identidad indígena.

Tabla 2 beneficiarios indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	
Beneficiarios	Cantidad
Artesanos de la parroquia	10
Casa de la Cultura Nucleó Cotopaxi	1
GAD de los cantones de Cotopaxi	7
Total	18

Elaborado por: Soledad Mallitasig

4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La vestimenta tradicional del pueblo indígena Panzaleo es un elemento representativo de su identidad cultural, según los habitantes de la zona han observado una pérdida progresiva que afecta la conexión con la comunidad sus tradiciones y creencias. La provincia de Cotopaxi presenta un problema crucial ya que las nuevas generaciones han perdido el interés en usar la vestimenta que los identifique. Según (Stavenhagen, 2019) “la homogenización cultural impulsada por los medios de comunicación y consumismo, está desplazando las costumbres tradicionales, lo que afecta la cohesión cultural de los pueblos indígenas”

Los barrios en donde habita el pueblo Panzaleo consideran que la pérdida de un elemento de la identidad cultural (vestimenta) pone en riesgo su cosmovisión e identidad, puesto que nuevas generaciones van perdiendo el interés por sus raíces y adoptan nuevas modas impuestas por la sociedad olvidando por completo sus raíces y menosprecian sus propias tradiciones. (Gonzales, 2014) Argumenta que “la desvalorización de los símbolos culturales, como la vestimenta, puede llevar una erosión del sentido de identidad dentro de la comunidad.

En muchas familias la transmisión de valores y tradiciones de padres a hijos ya no se considera necesario enseñar el origen y significado de su vestimenta tradicional, ya que factores como la migración y modernización contribuyen la pérdida del conocimiento y valor histórico, social, y simbólico. Como menciona (Lara, 2018) “cuando los elementos simbólicos no se enseñan dentro del entorno familiar, se corre el riesgo de que las nuevas generaciones desconozcan sus raíces culturales y su significado.”

En esta situación de cambio y transformación se vuelve importante tomar acciones que nos permitan conservar este patrimonio. Una de las medidas más importantes es la realización de un estudio profundo de la iconografía del pueblo Panzaleo, permitiendo documentar y preservar los conocimientos que poseen.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Estudiar la iconografía del pueblo Panzaleo y su importancia cultural proponiendo un plan salvaguardia de acuerdo a la metodología del INPC manteniendo vigente el conocimiento de este pueblo ancestral.

5.2. Objetivos Específicos

- Recopilar la información bibliográfica sobre la cultura de pueblo Panzaleo.
- Proponer un plan de salvaguardia aplicando la metodología del INPC para la difusión de la cultura Panzaleo.
- Ejecutar una de las estrategias planteadas en el plan.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 3 Matriz de Actividades en relación a los objetivos planteados

OBJETIVO 1	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESULTADOS
Recopilar la información bibliográfica sobre la cultura del pueblo Panzaleo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica • Selección de fuentes • Definición de la zona de estudio 	Tipo: Bibliográfica Técnica: Revisión bibliográfica Instrumento: Documentos bibliográficos Tipo: Diagnóstica Técnica: Análisis descriptivo	Texto base de la cultura Panzaleo y su incidencia en la cultura, como motor de desarrollo y conocimiento.
Proponer un plan de salvaguardia aplicando la metodología del INPC para la difusión de la cultura Panzaleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aplicación de entrevistas • Salidas de campo • Identificación de informantes y actores claves • Aplicación de las fichas INPC • Sistematización de datos • Salidas de campo y registro fotográfico • Elaboración del informe y • Propuesta del plan salvaguardia 	Tipo: Descriptivo Técnica: Entrevista Instrumento: Fichas del INPC Tipo: De campo Técnica: Observación participante Instrumento: Diario de campo Tipo: Etnográfico Técnica: Entrevistas Instrumento: preguntas estructuradas para la entrevista Tipo: Metodología del INPC Técnica: visita IN SITU -Registro audiovisual Instrumento: Guía metodológica para la salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial -Cámara fotográfica	Plan de salvaguardia
Ejecutar una de las estrategias planteadas en el plan.	<input type="checkbox"/> Selección y ejecución de una de las estrategias	Tipo: Bibliográfica Técnica: análisis y síntesis de la información Instrumento: Documentos bibliográficos	<input type="checkbox"/> Evento de exposición de fotografías y textiles de la cultura Panzaleo.

Elaborado por: Soledad Mallitasig

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

Para la elaboración del estudio iconográfico es importante tener en cuenta el respaldo legal de las leyes y normas que ayudarán a valorar el patrimonio cultural que está ligado con el tema de investigación.

7.1 Marco legal

7.1.1. Ley de Cultura

Según el (Ley de cultura, 2004), el **Art. 4.-** El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones: a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país; b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada; c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País; d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y, e) Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento.

El Patrimonio Intangible es un conjunto de formas en que la vida de cada pueblo se expresa, manifiesta, representa, es capaz y conocida. Las comunidades de los pueblos han creado continuamente este patrimonio, que se transmite de generación en generación, en función de su entorno. El contacto directo con la historia y la naturaleza juega un papel crucial en el fomento del respeto por la creatividad humana, la diversidad cultural y otros valores importantes.

El concepto de patrimonio inmaterial en la Convención para Salvaguardar el Patrimonio Inmaterial de la UNESCO en 2003, se refiere a que un pueblo adquiera un sentimiento de identidad y el cual favorece para su protección.

La Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial “tiene como objetivo la conservación de este frágil patrimonio; también pretende asegurar su viabilidad y optimizar su potencial para el desarrollo sostenible”. (UNESCO, 2003).

7.1.2. Constitución

Según la (Constitución de la República, 2012). En la Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Sección cultura

Según la (Constitución de la República, 2012). **Art. 377.-** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre

otros: 1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo. 2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. 3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. 4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

La (Asamblea Nacional, 2016). Señala en el **Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

- 1 Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
- 2 Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- 3 Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- 4 Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles.

El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley. (Asamblea Nacional, 2016).

La (Asamblea Nacional, 2016), señala en el **Art. 380.-** Serán responsabilidades del Estado:

- 1 Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
- 2 Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.
- 3 Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.
- 4 Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.
- 5 Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.
- 6 Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.
- 7 Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.
- 8 Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural. (Asamblea Nacional, 2016).

7.1.3. Cultura

Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas.

Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. (Imaginario, 2013).

El concepto de cultura ha variado a lo largo de la historia. En su origen etimológico, la palabra cultura proviene del latín *cultus* que significa “cultivo” o "cultivado". Este término es el participio pasado de la palabra *colere* que significa “cultivar”. (Imaginario, 2013).

En la Edad Media, cultura designaba un terreno cultivado. En el renacimiento apareció la idea del hombre "cultivado", es decir, alguien instruido en literatura y bellas artes. A partir del siglo XVIII, se comenzó a usar sistemáticamente el término cultura para referir al conocimiento ilustrado. En el siglo XIX la cultura abarcó también los buenos modales y costumbres. (Imaginario, 2013). Toda cultura se conforma por un conjunto de elementos básicos. Los más importantes son los siguientes:

- **Elementos cognitivos:** se refiere al saber acumulado dentro de una determinada cultura para la supervivencia frente a la naturaleza y la adaptación dentro del grupo social.
- **Creencias:** abarca el conjunto de ideas que el grupo cultural establece acerca de lo que es verdadero o falso. Se vincula con el sistema de valores.
- **Valores:** son los criterios que sirven como modelos evaluadores de la conducta, ya que orientan los que se consideran principios y actitudes aceptables o inaceptables para garantizar la continuidad del grupo.
- **Normas:** son códigos de acción específicos que regulan la relación entre los individuos con base en los valores compartidos. Incluye el sistema de sanciones. Existen dos tipos de normas:

- **Normas prescriptivas:** señalan los deberes y obligaciones.
- **Normas proscriptivas:** señalan lo que no se debe hacer.
- **Sistema de signos y símbolos:** son todos los recursos comunicativos arbitrarios y convencionalizados que utiliza el grupo social para transmitir mensajes. Podemos mencionar el lenguaje, la escritura, los signos gráficos y los símbolos.
(Imaginario, 2013)

7.1.4. Iconografía

Según (López, 2005), la iconografía podría definirse como la disciplina cuyo objeto de estudio es la descripción de las imágenes, o como han señalado algunos autores, la escritura en imágenes. Esta aproximación etimológica puede entenderse y verificarse, sin embargo, desde varios puntos de vista, y así ha ocurrido en Europa desde el siglo XVI. Un rápido vistazo a la historiografía de la Edad Moderna pone de manifiesto que ya en aquel tiempo existieron dos formas básicas de acercamiento al echo iconográfico, que en ocasiones han sido consideradas, no son cierto riesgo, como métodos científicos excluyentes.

Estudios como Furétiere, Esteban de Terrero, Pando, Covarrubias y otros, abrieron una línea de estudio según la cual, la iconografía era considerada como la mera descripción de las imágenes contenidas en las obras de arte. De esta suerte, los estudiosos prestaron su atención a los asuntos o motivos de representación, y muy en particular a las galerías de retratos, tan en populares durante aquel tiempo. (López, 2005).

Según (Acosta, 1979, como se cita en Silverman, 2011), los indios del Piru, antes de venir los españoles, ningún género de escritura tuvo, ni por letras, ni por caracteres, o cifras o figurillas, como los de la China y los de Mexico. Con estas palabras, tanto los cronistas del siglo XVI, como los interlocutores de hoy en día han negado la posibilidad de una escritura propia de los Andes.

7.1.5. Iconografía ancestral

(Andreucci, 2011) señala que, los ancestros heredan una identidad no solo genética, antropológica o sociológica, sino también la parte cultural que se va transmitiendo con el tiempo, a nivel de genes, la información es inalterable, pero el vínculo cultural se puede ver debilitado sino se es consciente de los orígenes y valoración de las tradiciones.

“La identidad visual que se vincula a la iconografía ancestral fortalece la pertinencia cultural, la valoración de raíces y tradiciones, así como la asociación del producto con su origen. El papel de esta identidad visual como traductor de una serie de significados engloba a una nación con memorias, costumbres y tradiciones, describe y comunica un pasado que hace que sus habitantes se empoderen de su cultura y de su país a más de sobresalir o venderse, les otorga valor a sus orígenes”

El sorprendente mundo de la simbología ancestral revela el ADN cultural de la identidad de los ecuatorianos. Como dice el antropólogo (Martínez, 2015, citado en El Comercio, 2015). “La diversidad de la iconografía de pueblos ancestrales es lo que está en el Ecuador profundo, en la piel del país”.

Tras la búsqueda en museos, horas de lecturas, días bajo el sol en reservas arqueológicas y exploraciones del sistema Ábaco del INPC, redibujaron alrededor de 2 500 representaciones iconográficas, dando como resultado el primer Catálogo de Iconografía Ancestral del Ecuador. Así lo cuenta Margarita Romano, comunicadora de la fundación (Martínez, 2015).

Se identificaron 14 áreas culturales y entre 36 y 40 filiaciones o pueblos tradicionales. Martínez explica que cada uno de estos territorios tenía una especificidad cultural convirtiendo al Ecuador en uno de los países más diversos artística y artesanalmente. Afirma que el país tiene una tradición artesanal milenaria “única en el mundo” (Martínez, 2015).

La simbología ancestral pertenece a pueblos que vivieron hace 4 000 y 5 000 años. Representan la cosmogonía, la sabiduría, la sociedad, la naturaleza y el género, en aquellos

tiempos. La variabilidad del arte en cada territorio está relacionada con los materiales de los que disponían, con sus creencias, con la forma de abstracción y expresión, y con la organización social y los arquetipos (Martínez, 2015).

7.1.6. Iconografía textil

En los Andes, el arte gráfico bajo la forma de iconografía plasmada en la cerámica, arquitectura, vasos ceremoniales de madera (kero) y los textiles, se ha venido desarrollando por más de cinco mil años . Las investigaciones han centrado su interés en el tejido en cuanto a un sistema de comunicación. Por ejemplo, las telas han sido ampliamente descritas en la literatura como símbolos de identidad étnica.

Como nos indica (Silverman, 2011), este nivel es consecuencia del primero en la medida en que se haya realizado una correcta identificación y catalogación de los motivos. Ya que una vez reconocidas y clasificados sus variedades morfológicas entramos al reconocimiento de los significados. En la ficha de catalogación está presente como “Interpretación”. Una de las interpretaciones son las que refieren al nombre que las mujeres usan para denominar los motivos que tejen, encontrando dos tipos de conocimiento entre las tejedoras.

Como ejemplo, las más jóvenes llaman a las aves como pájaro, sin decir que variedad de ave es. Las mujeres de mayor edad, nombran específicamente que tipo de ave es: gorrión, paloma, colibrí, etc. además de relacionarlas con cambios estacionales y los pisos ecológicos en el que estas aves se encuentran. El segundo nivel de análisis o interpretación refiere a la lectura general del pally. Después de catalogar los motivos unitario, mixto y complejo; se ha clasificado los motivos iconográficos por categorías: naturaleza, cultura y medio ambiente. Esta clasificación y el nombre dado por las tejedoras permitieron que la contrastación de los motivos en los textiles, con las fotografías de campo de los elementos que conforman el Paisaje Cultural, nos condujera a la conclusión de que estos motivos iconográficos forman discursos presentes en los textiles catalogados. Estas imágenes, historias o alegorías hablan directamente del lugar,

de las especies que la habitan y de cómo se ha transformado el entorno de manera equilibrada, asentándose ahí una tradición cultural de larga data, presente aún.

Los discursos y motivos iconográficos complejos se dan en el textil cuando estamos en la categoría de medio ambiente, donde se presenta un relato que habla de montañas, ríos, lagunas, aves, felinos, plantas, flores, frutos que existen y están conviviendo con lo que el ser humano trae consigo que es la cultura representada en tecnología, organización, medición del tiempo, rituales y festividades. Aquí es importante, como nos indica (Silverman, 2011) que para el análisis e “interpretación” de estas imágenes, historias o alegorías, se debe tener conocimiento de la cultura, entorno, grupo social; así como un grado de instrucción académica para poder reconocer este segundo plano de interpretación. Por ello la ratificación del significado que se deduce del análisis iconográfico, nos lleva a entender que el discurso en general está relacionado a su Paisaje Cultural como fuente de referencia máxima.

7.1.7. Plan de salvaguardia

La (UNESCO, 2003) en la convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial entiende por “salvaguardia”, las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Los planes salvaguardia han sido adoptados en los países signatarios de la Convención, incluso en el contexto latinoamericano, como dispositivos que materializan los principios delineados en la misma (IPHAN, 2022).

7.1.8. Conservación del patrimonio Cultural.

La conservación y restauración del patrimonio cultural suelen emplearse como sinónimos. Sin embargo, se trata de acciones diferentes que tienden hacia un mismo fin: mantener nuestro legado histórico-artístico en las mejores condiciones posibles. En realidad

“conservar” es un concepto muy amplio que comprende la acción “restaurar”. (IGECA, 2022)

La conservación es una actividad interdisciplinar que busca la defensa de los elementos materiales integrados en el patrimonio cultural. A fin que abarca todo tipo de acciones, técnicas, estrategias y estudios tendentes no solo a interpretar su valor, sino también a mantenerlo sin deterioro el mayor tiempo posible. (IGECA, 2022)

Según (IGECA, 2022) su mayor o menor grado de intervención en el objeto a preservar, la conservación del patrimonio cultural se compone de tres funciones:

Conservación preventiva o directa: Pretende evitar que lleguen a suceder deterioros o pérdidas en los bienes culturales, haciendo que estos envejeczan lo más lentamente posible.

Conservación curativa o directa: Busca frenar los deterioros en curso estabilizando el material para evitar nuevos daños.

Restauración: Es la modalidad de conservación que conlleva el mayor grado de intervención sobre un determinado bien histórico-artístico. La misma procede cuando dicho objeto pierde su valor o función a causa de daños o alteraciones pasadas.

7.1.9. Saberes ancestrales

Según (Morelba, 2004) “los saberes ancestrales son aquellos conocimientos desarrollados por los pueblos indígenas que se han ido deteriorando por diferentes factores sociales. Estos conocimientos hicieron grandes aportes a la sociedad: la medicina, la agricultura y la domesticación de algunos productos, pero en la actualidad no son valorados estos conocimientos”

(Lara & Vides- Almonacid, 2014) Mencionan que los saberes ancestrales, arraigados en las comunidades indígenas y grupos culturales, con un legado transmitido de generación en generación, Al haber resistido el paso del tiempo, han demostrado su eficacia y pertinencia en el contexto actual. Estos conocimientos son vitales para la identidad y herencia cultural de los pueblos indígenas.

“Abarcan una amplia gama que va desde historias, canciones, y proverbios hasta rituales, leyes comunitarias, medicina, alimentación, prácticas agrícolas, meteorología, manejo de especies, entre otros aspectos” (Rodríguez, 2024)

8. VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTÍFICAS O HIPÓTESIS

8.1 Pregunta Científica

¿Un plan de salvaguardia enfocado en la iconografía de la vestimenta Panzaleo permitirá contribuir a la conservación de identidad cultural?

Respuesta

Si por que el plan salvaguardia tiene como líneas estratégicas los siguientes 3 ejes en los que se describen la forma en la que se pueden gestionar diferentes actividades para que los jóvenes y niños conozcan el significado de lo que representan los diseños en la vestimenta.

Eje de dinamización

Como menciona (García, 2005). La dinamización es el conjunto de prácticas sobresalientes en la gestión de un programa y el logro de resultados basados en conceptos fundamentales que incluyen la orientación hacia los resultados

Sirvió para socializar que se desarrollara un taller didáctico e inclusivo que incluye a la comunidad y en especial a los jóvenes y niños para que se mantenga vigente la conservación de la identidad cultural.

Eje de difusión

Difusión es una gestión cultural medidora entre patrimonio y sociedad (Guglielmo, 2007)

Sirvió para poder desarrollar una exposición en donde se menciona la importancia de la iconografía que se refleja en la vestimenta del pueblo Panzaleo, dando a conocer sus significados y relación con la historia, tradiciones y su propia cultura.

Eje de promoción

Los autores (Stanton, Etzel, & J.Walker, 2019), exponen que la promoción es una estrategia comunicacional que va dirigida a todos los individuos por igual con el propósito de influir en sus pensamientos y acciones a cerca de un producto o servicio.

Ayudo a promocionar el evento en donde se va a realizar y como participar, llamando la atención de la unidad educativa “Luis Fernando Ruiz” que participo del recorrido y la exposición que tuvo lugar en la “Hacienda de Tilipulo”.

9. METODOLOGÍA Y DISEÑO EXPERIMENTAL

El diseño de la investigación permitirá la obtención de información adecuada para dar respuesta a la pregunta de investigación previamente planteada para lo cual se desarrollaron actividades de acuerdo a los objetivos, técnicas e instrumentos que se adapten a las necesidades de la investigación.

9.1 Tipo de investigación.

9.1.1 Metodología del objetivo 1

Recopilar la información bibliográfica sobre la cultura del pueblo Panzaleo

Bibliográfica

Esta metodología se usa para obtener información más a fondo sobre el pueblo que se está realizando la investigación, para lo cual se utilizó varios documentos bibliográficos y fuentes confiables.

Diagnóstica

Se usa para definir y seleccionar los problemas o necesidades que presente el objeto de investigación, así como también para recopilar información y en dado caso desarrollar soluciones o recomendaciones para abordar los problemas o necesidades identificadas.

9.1.1.1 Técnicas e instrumentos objetivo 1

Revisión bibliográfica

Recoge referencias bibliográficas de manera autónoma a partir de la búsqueda en catálogos de bibliotecas, revistas científicas, páginas web (Carreño, 2015)

Se usó para recopilar información y obtener un texto base del pueblo Panzaleo mediante fuentes bibliográficas tales como libros, artículos científicos, tesis, sitios web y revistas, para el desarrollo de este proyecto de investigación.

Análisis de la información

Esta técnica permite determinar la zona de estudio y los puntos estratégicos en donde se aplicarán las encuestas para poder aplicar la propuesta del plan Salvaguardia.

9.1.2 Metodología del objetivo 2

Proponer un plan de salvaguardia aplicando la metodología del INPC para la difusión de la cultura Panzaleo.

Descriptiva

Este método se aplica para observar y describir las características que necesitamos para poder plantear el plan Salvaguarda

De campo

Es un método de recolección de datos cualitativos que nos ayudara a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural en donde se desarrolla la investigación en donde nos brindaran información valiosa o contextualizada.

Etnográfico

La investigación etnográfica se centrará en las experiencias de vida cotidiana, su cultura y prácticas de los individuos que permitirá comprender de manera más clara las actividades que se realicen mediante la participación del investigador con una entrevista.

Metodología del INPC

La metodología de El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC, tiene como finalidad documentar la historia y significado del estudio iconográfico que está siendo sometido a investigación, en conjunto con el plan Salvaguardia

9.1.1.2 Técnicas e instrumentos objetivo 2

Observación participante

Esta técnica permitirá conceptualizar ciertas actividades para obtener información sin que se altere el orden habitual de la vida cotidiana del pueblo.

Diario de campo

Es un instrumento ayudara a registrar y describir de manera detallada los eventos que sucedan durante el proceso de investigación en el campo, lo cual llevara a identificar patrones y tendencias

Entrevista

Esta técnica nos facilitara el levantamiento de información con la ayuda de las fichas que se encuentran en el instructivo para fichas de registro e inventario Patrimonio Cultural Inmaterial, las mismas que serán aplicadas a las personas que tengan conocimiento sobre el Pueblo Panzaleo, su importancia cultural y sobre todo que sepan la elaboración de su vestimenta.

Ficha del INPC

Tabla 4 Ficha del INPC

LINEAMIENTOS PARA LLENAR LA FICHA

CODIGO

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN NACIONAL DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A5 TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES	 INPC INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
		CÓDIGO

Corresponde al código alfanumérico de inventario de la manifestación de Patrimonio Inmaterial. Los dígitos de la división político-administrativa están generados de acuerdo con la normalización vigente del INEC.

DATOS DE LOCALIZACIÓN

1. DATOS DE LOCALIZACIÓN		
Provincia:	Cantón:	
Parroquia:	<input type="checkbox"/> Urbana	<input type="checkbox"/> Rural
Localidad:		
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)		

Área designada para señalar la localización geográfica detallada (provincia, cantón, parroquia, ciudad) del bien inmaterial, de acuerdo con la normalización vigente emitida por el INEC.

FOTOGRAFIA REFERENCIAL

2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL

Descripción de la fotografía:
Código fotográfico:

Área que ilustra de manera fotográfica la manifestación inventariada. El material fotográfico será utilizado en publicaciones por lo que es importante la composición gráfica, escénica e iluminación de la fotografía. Las fotografías deben presentar los diferentes aspectos de la manifestación en su estado actual.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación	Otra (s) denominación (es)	
	D1	
	D2	
Grupo Social	Lengua (s)	
	L1	
	L2	
Subámbito	Detalle del subámbito	
Breve reseña		

Área

que permite colocar los datos específicos de la manifestación inventariada y los campos de clasificación en la que se ubica, así como un breve resumen descriptivo de la misma.

DESCRIPCIÓN

4. DESCRIPCIÓN				
Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad		
	Anual			
	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local			
	Provincial			
	Regional			
	Nacional			
	Internacional			
	Productos	Descripción del producto	Uso	Detalle del uso
P1				
Técnica				
T1				
	Materiales	Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
M1				
	Herramientas	Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
H1				

Área para describir la manifestación inventariada, de una manera detallada y completa, según los datos etnográficos que surgen como resultado de la investigación de campo y otras fuentes. Este es un campo abierto.

PORTADORES/
SOPORTES

5. PORTADORES / SOPORTES					
	Tipo	Nombre	Edad /Tiempo de actividad	Dirección	Localidad
	Individuos				
	Colectividades				
	Instituciones				
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
	Padres-hijos				
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión			
	Padres-hijos				
	Maestro-aprendiz				
	Centro de capacitación				
	Otro				

Área para identificar los datos básicos de los portadores/soportes de la manifestación. Los soportes se refieren a las personas, colectividades o instituciones que han asumido roles de salvaguardia de los componentes de la cultura inmaterial, quienes detentan, interpretan y preservan la continuidad de la manifestación. Se podrán identificar uno o varios soportes. Es importante evitar la confusión entre soportes e interlocutores, estos últimos se refieren a las personas con las que se trabaja en el levantamiento de la información de campo en relación al conocimiento específico que poseen sobre la manifestación inventariada. Cabe señalar que en la mayoría de los casos los mismos interlocutores son los soportes o portadores de la manifestación.

VALORACION

6. VALORACIÓN	
Importancia para la comunidad	
Sensibilidad al cambio	
Alta	
Media	
Baja	
Problemática	

Área destinada para describir el carácter valorativo patrimonial que tanto los interlocutores como el investigador tienen sobre la manifestación inventariada, en relación a temas de trascendencia, importancia local, cambio y vulnerabilidad.

INTERLOCUTORES

7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad

Área destinada para respaldar los datos personales de los interlocutores a fin de identificarlos y ubicarlos si fuese el caso.

ELEMENTOS
RELACIONADOS

8. ELEMENTOS RELACIONADOS			
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito

Área en la que se exponen otros elementos que intervienen de manera directa o indirecta en la manifestación inventariada, por ejemplo, creencias, tabúes ritualidades relacionadas con el trabajo artesanal. Estos elementos deben ser clasificados dentro de la Guía de Ámbitos y Subámbitos del Patrimonio Inmaterial.

ANEXOS

9. ANEXOS			
Textos	Fotografías	Videos	Audio

Área en la que se deben incluir los materiales adicionales como: documentos de texto, fotografías, videos, material audiovisual. Los respaldos digitales de los anexos deberán estar organizados en archivos claramente identificados. En la ficha digital, el código del anexo se generará automáticamente al momento de subir el archivo.

OBSERVACIONES

10. OBSERVACIONES

Área destinada para comunicar hechos, experiencias novedosas, o cualquier dato adicional que sirvan como información relevante; tanto para profundizar el tema como para reorientar su investigación. En algunos casos estos datos incluso pueden advertir la necesidad de hacer un nuevo levantamiento de la ficha.

DATOS DE
CONTROL

11. DATOS DE CONTROL	
Entidad investigadora:	
Inventariado por:	Fecha de inventario:
Revisado por:	Fecha revisión:
Aprobado por:	Fecha aprobación:
Registro fotográfico:	

Área para detallar nombres de entidades y personas que intervienen en el inventario y fechas respectivas, como constancia de su responsabilidad en el proceso.

Fuente: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural

Preguntas estructuradas para la entrevista

Esto permitió obtener información de manera clara y detallada, al igual que se mantendrá enfocados en los puntos claves del tema de investigación, ya que serán aplicadas las mismas preguntas a diferentes participantes de la entrevista y así poder llegar hacer una comparación entre respuesta y facilitar un análisis de la información obtenida.

Visita IN SITU

Esta técnica ayudo a recopilar información del lugar de estudio en este caso sobre la iconografía representada en la vestimenta del Pueblo Panzaleo, siguiendo ciertos parámetros tales como: la selección del destino, planificación de la visita, recopilación de información y análisis de información, para lo cual se ara la observación directa, interacción con los actores, la flexibilidad y adaptación a las necesidades del investigador, costo-efectividad que se puede recopilar información de manera directa si necesidad de invertir en encuestas o sondeos de gran escala y elaborar un informe que contenga los resultados de la investigación.

Registro audiovisual

Se usó para registrar fotografías y videos durante la investigación, así también para registrar la experiencia vivida en el lugar de aplicación de la entrevista e identificar de mejor manera la información requerida para poder desarrollar el planteamiento del Plan Salvaguardia.

Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Es una herramienta que ayudara a identificar, documentar, conservar, promocionar y proteger el patrimonio cultural inmaterial, contribuir al desarrollo y conservación de identidad cultural del pueblo, en este caso lo usaremos para proteger la Iconografía representada en la

vestimenta del pueblo panzaleo y su importancia cultural, al igual que promocionar y difundir su importancia cultural. **Cámara fotográfica**

La usaremos para capturar y registrar imágenes y videos de los objetos de estudio, personas y el lugar en donde se registró el evento de entrevista, lo cual apoyara a la investigación para un mejor análisis de información obtenida previa a la entrevista.

9.1.3. Metodología del Objetivo 3

La organización de una exposición de fotografías y textiles de la cultura Panzaleo es fundamental en el plan de Salvaguardia para promover y cuidar el patrimonio cultural de esta comunidad. Con esta exposición se pretende enriquecer el entendimiento sobre la iconografía textil, recuperando su significado simbólico e histórico.

Este evento es fundamental porque:

Promueve la preservación de la identidad cultural: La vestimenta del pueblo Panzaleo es portadora de representaciones que refleja su cosmovisión, historia y comunicación; exponer estos elementos a través de una exposición fotográfica y textil permite sensibilizar a la comunidad y a un nuevo público sobre la importancia de su conservación.

Incentiva el paso de conocimiento entre generaciones: La exposición sirve como espacio educativo donde la investigadora, puede compartir su investigación con nuevas generaciones para garantizar la continuidad de esta manifestación cultural.

Esta exposición se llevara a cabo el día jueves 13 de Febrero en la hacienda Tilipulo, en donde tomara lugar varias actividades, entre ellas la Exposición fotográfica

De acuerdo al desarrollo del programa se tomara en cuenta una charla sobre la Cultura Panzaleo por parte del Sr. Carlos Tonato quien nos compartirá su sabiduría, su historia oral y su conocimiento sobre las técnicas artesanales.

Organización de la exposición

Espacio: Stand designado en la hacienda de Tilipulo en donde se desarrollara un evento organizado por las carreras de turismo y medicina veterinaria el cual se titula “TILIPULO VIVE: TRADICIÓN, TURISMO Y EMPRENDIMIENTO”

Diseño del stand

El stand se encontrara dividido por 2 secciones

Espacio fotográfico: Se encontraran fotografías distribuidas de acuerdo al espacio designado

Espacio Textil: Se encontraran las diferentes piezas de la vestimenta en un espacio donde se pueda mostrar.

Desarrollo de la exposición

Se expondrán 10 fotografías que estarán organizadas a manera de que cuenten una historia tomando en cuenta las piezas de la vestimenta, lo cual permitirá tener un entendimiento visual claro y fluido al igual que se tomara en cuenta para la explicación las diferentes piezas textiles que igual nos ayudara a enriquecer la exposición y mantener la atención del público.

Validación práctica:

Probar la viabilidad del plan mediante la implementación de una acción específica (ej.: exposición itinerante, taller comunitario, publicación educativa).

Evaluación de impacto:

Medir resultados preliminares (participación, recepción comunitaria, difusión lograda) para ajustar el plan general.

10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

10.1 Origen del Pueblo Panzaleo

(Bray, 2014), indica que la sociedad precolombina Panzaleo se ubica como una de las culturas más antiguas del territorio ecuatoriano en relación a una organización sedentaria compleja. Se destaca por ser antigua de modo que por pertenecer al territorio ecuatoriano es aborigen. Los orígenes de Panzaleo están inmersos en un extenso debate, debido a tantas conjeturas basadas en las cerámicas halladas en la región de Sierra y Amazonía de forma que es imposible descartar su variada distribución territorial.

Los estudios del arqueólogo Jijón y Caamaño fueron basados en tipología cerámica y datación relativa, donde se fijó principalmente la tipología organizándola y clasificándola en tres períodos, Panzaleo I, II y III (Guamán, 2015). El primer hallazgo que hizo fue en el sector de Tuncahuán en la provincia de Chimborazo, Caamaño propuso que la fase I Panzaleo, en su cerámica poseía un color de tinte negativo y en el rostro de la figura tenía una franja de barro, estas cerámicas también fueron encontradas en la provincia de Cotopaxi y Tungurahua.

La fase II, tenía un color positivo de dos matices de colores café y blanco, estas piezas fueron halladas en la localidad de Panteón Viejo, provincia de Carchi. La fase III, está definida por una compotera que presenta pintura positiva y un tallado minucioso, esta fase era la contemporánea con el período incásico, desplazándose hacia el norte y al oeste llegando de esta forma a la amazonia.

(Pedro Porras, 1950, citado en Cabrero, 2017) basándose en los estudios de Jijón y Caamaño reescribiría la historia de la cultura Panzaleo propuesta por Caamaño adjudicando a que las fases planteadas eran erróneas y era todo lo contrario la localidad de origen era la Fase III y añadió una cuarta y última fase denominada Cosanga Píllaro. Para plantear este nuevo postulado fue que Porras realizó trabajos en los sectores del valle de Quijos donde encontró varios vestigios que los llevó a exámenes de datación absoluta arrojando que el tercer período

propuesto por Caamaño era el más temprano de desarrollo, por lo tanto, la cultura es originaria de la Amazonía y tal vez la repentina migración de esta cultura debe haberse debido a que tuvieron algún tipo de conflicto donde se vieron presionados en buscar un nuevo lugar.

La palabra Panzaleo tiene varios significados, en la lengua de los panzaleos significa tribu o familia,

Imborrables fueron los hechos que la conquista española dejó en este pueblo como: la desnutrición, la pobreza, la pérdida de sus territorios, el trabajo forzado, las enfermedades que aún se encuentran presentes en los habitantes de la población.

(Bray, 2014), revela que la cultura Panzaleo se desarrolló en varios territorios de la Sierra y la Amazonía siendo la segunda región su lugar de origen y la primera la más prominente a lo que se refiere en hallazgos arqueológicos, puesto que en las ciudades de Latacunga y Ambato son las localidades de mayor evidencia arqueológica encontrada por lo que se teoriza que la sede productiva alfarera en estas localidades y además de ello el modo de producción y calidad es igual a la producciones alfareras actuales del cantón Pujilí.

10.2 Periodo colonial

El periodo colonial español fue organizado luego de haber conquistado y sometido a los aborígenes del Ecuador implementando una hegemonía tirana a lo que debían obedecer a pie de letra las demandas y exigencias que imponía el nuevo orden colonial. El estado colonial español se ejecuta como tal en el año 1563 con el nombre de Real Audiencia de Quito para ayudarse habían establecido ciudades o villas que estaban dirigidas a un cabildo donde se encargaba de administrar todo lo que le rodeaba en su jurisdicción (Revelo, 2014). Para que se consolide como colonia, los conquistadores hicieron varias edificaciones donde se encontraban oratorios al sol lo cual usaban como una forma de que acepten la religión traída por ellos y surgiendo un sincretismo español, ya que antes de la llegada de los españoles a territorio ecuatoriano muchas culturas sino por decir todas fueran dominadas por el imperio inca los

cuales impusieron sus creencias y costumbres en las otras culturas las cuales fueron puestas de forma abrupta entendiéndose que ya existió una aculturación y sincretismo por lo que culturas como la Panzaleo tenía una aculturación Inca de forma que cuando construyeron las iglesias cerca de los templos al sol se vieron influenciados por ello, en el Valle de Machachi donde existía un asentamiento Panzaleo fue construido una iglesia y una plaza.

Según (CIDAP 2017, en Aguiasa, 2022), la cultura Panzaleo mantuvo sus costumbres, tradiciones, vestimenta y creencias en la época colonial ya que muchos indígenas pertenecientes a esta cultura hablaban un idioma diferente al quichua traído por los incas.

Entonces se puede decir que algunos rasgos culturales se fueron perdiendo con la conquista inca, en el caso de la vestimenta los indígenas que estaban encargados de la producción textil eran obligados a llevar un tipo de vestimenta que se ve reflejado hasta los tiempos de hoy. (Caillavet 2000, en Aguiasa, 2022)

10.3 Distribución territorial

Según Olaf Holm y Hernán Crespo esta antigua cultura indígena se ubicó originalmente entre Quito y Riobamba, esta estimación fue considerada en 1553 por Pedro Cieza de León, quien fue el primer cronista en reportar la existencia de la citada etnia, enfatizando que no se limita al callejón interandino, pero culturalmente sus habitantes extendieron su contacto hacia las vertientes occidentales de las montañas de la región amazónica, y se basaron principalmente en la agricultura, aprovechando la fertilidad de la región. (Salomon, 2000)

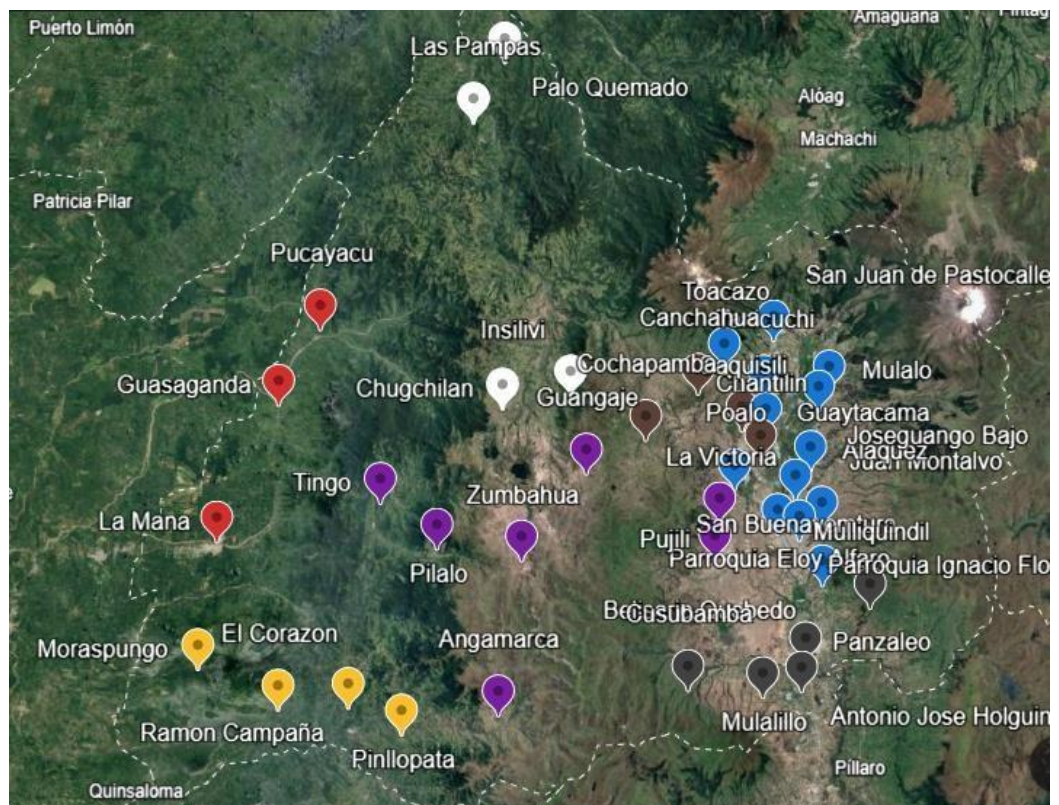
10.3.1 Ubicación actual

Según la página oficial de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador afirma que los Panzaleo, denominados también Kichwa del Cotopaxi, se encuentran asentados en la parte sur de la provincia de Cotopaxi, en los siguientes cantones:

- 1 Latacunga, en las parroquias: Eloy Alfaro, Ignacio Flores, Juan Montalvo, Buenaventura, Aláquez, Belisario Quevedo, Guaytacama, Joseguango Bajo,

- Mulaló, Poaló, San Juan de Pastocalle, Tanicuchí, Toacazo.
- 2 La Maná, en las parroquias: La Maná, Guasaganda, Pucayacu.
 - 3 Pangua: El Corazón, Moraspungo, Pinllopata y Ramón Campaña.
 - 4 Pujilí, en las parroquias: Pujilí, Angamarca, Guangaje, La Victoria, Pilaló, Tingo y Zumbahua.
 - 5 Salcedo: San Miguel, A. José Holguín, Cusubamba, Mulalillo, Mulliquindil, Panzaleo.
 - 6 Saquisilí, en las parroquias: Saquisilí, Canchahua, Chantilín, Cochapamba
 - 7 Sigchos, Chugchilán, Isivilí, Las Pampas y Palo Quemado.

Ilustración I Puntos de referencia



Fuente: Google Maps

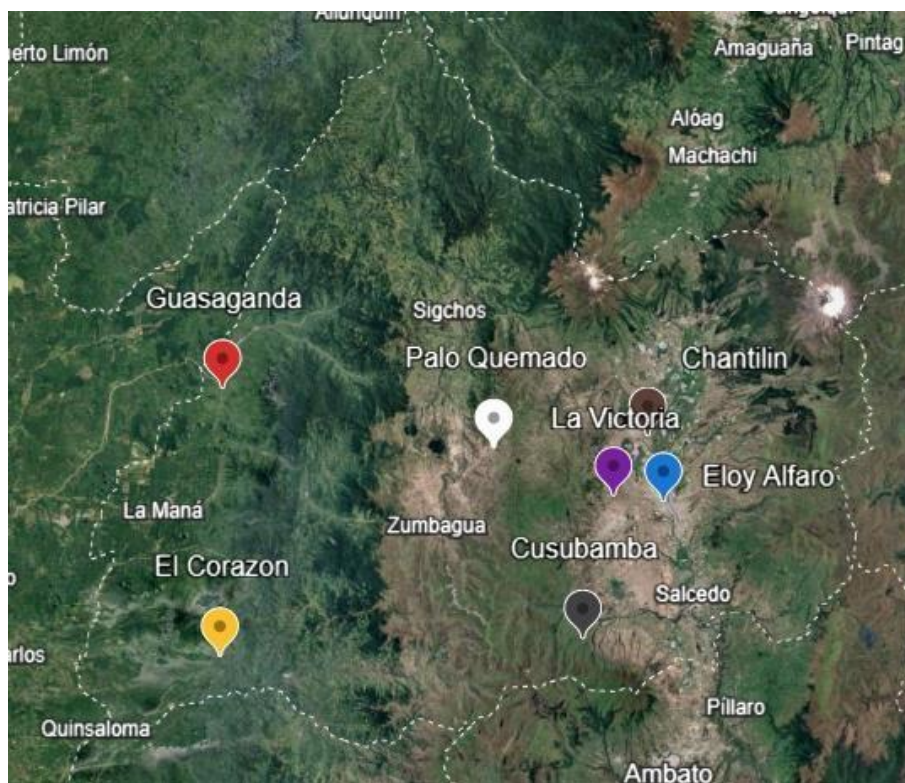
10.3.2 Ubicación de los lugares de estudio

Para la presente investigación fueron seleccionados 7 lugares específicos para realizar la investigación; se encuentran ubicados a lo largo de los 7 cantones la provincia tales como:

- En Latacunga la parroquia Eloy Alfaro
- En Pujilí la parroquia La Victoria
- En Salcedo la parroquia Cusubamba
- En Saquisilí la parroquia Chantilín
- En La Mana la parroquia Guasaganda
- En Sigchos la parroquia Palo Quemado
- En Pangua la parroquia El Corazón

La elección de cada uno de estos lugares se basó en un análisis minucioso de la distribución de las familias del pueblo panzaleo, considerando la identificación de informantes claves, quienes residen en las distintas parroquias y poseen un conocimiento notable que ayudara con la investigación, sin dejar de lado el acceso a la información de manera ágil y segura tomando en cuenta sus características e importancia para la investigación

Ilustración II Ubicación de lugares de estudio



Fuente: Google Maps

10.4 Organización social y política ancestral

(Ayala, 2015) Señala que la sociedad estaba formada en un orden jerárquico que obedecía al factor económico, por ejemplo, el de menor influencia eran los campesinos, en segundo los sacerdotes o especialistas de culto y en tercer lugar de mayor influencia tenemos al administrador del grupo cacique o señorío étnico. El puesto de señorío étnico o cacique era una posición en la que se podía acceder de forma hereditaria o por algún tipo de parentesco divino. El cacique tenía el poder político, religioso o chamánico, aunque tenía sus limitaciones frente a otros grupos, además que en ocasiones si era necesario se elegía a un cacique de guerra que era un puesto temporal. Se teoriza que una de las causas por las que migró la cultura Panzaleo y otras culturas es a una erupción volcánica por lo que llegaron a moverse a varias partes de Sierra centro y Norte.

10.5 Organización social y política actual

Actualmente posee una directiva denominada cabildo el cual representa la autoridad máxima de la comunidad acompañado por un presidente, vicepresidente, tesorero y el vocal encargado de representar a toda la comunidad. (Saldaña, Almeida, & Abad, 2020)

10.6 Actividades productivas y económicas

El (Ministerio de Educación, 2021) cuenta que el pueblo Panzaleo tiene como ejes económicos la producción agrícola y pecuaria para el autoconsumo y también para el mercado provincial y nacional, en la agricultura, los productos más importantes son el maíz, cebada, trigo, papas, cebolla, mellocos y ajo. En la producción pecuaria, se dedican a la crianza de ganado ovino, porcino, y bovino, de los cuales extrae, carne, leche, derivados de la leche, como queso, yogurt, lana.

Sin embargo, durante la investigación se determinó otra fuente de generación de recursos económicos dentro de una familia en la cual la elaboración y alquiler de trajes de danzante es una actividad adicional.

10.7 Educación

Antes de la colonización española, el panzaleo como el idioma quichua no tenía un sistema de escritura. El conocimiento se transmite de forma oral y práctica, así se contribuye la recuperación de su identidad por medio de la educación histórica-simbólica que proporcionan los abuelos, como sistema formal de educación cuentan con la educación bilingüe e hispana.

(Etnias del mundo, 2018)

En la actualidad se han tomado en cuenta estos aspectos negativos y con la ayuda del estado estas cifras han cambiado de forma positiva.

La escolaridad recibida es generalmente muy pobre. Los métodos de enseñanza se basan en la memorización mecánica más que en la resolución de problemas. La iniciativa personal rara vez se fomenta, y los maestros generalmente tienen pocas expectativas de lo que sus estudiantes pueden lograr. Otro problema surge para los niños quechuas, ya que el español es el idioma principal que se enseña y se usa en las escuelas.

10.8 Festividades

El (Ministerio de Educación, 2021) Dice que las festividades tanto religiosas, cívicas, y culturales que se practican en los distintos centros poblacionales de la parroquia las mismas que llevan intrínsecas su identidad, cultura y tradición.

10.9 Gastronomía

La gastronomía del Pueblo Panzaleo está ligada a los productos que obtienen de la tierra como son: el maíz, papas, habas, arvejas, mashua y algunas legumbres, así como también se alimenta con la carne de algunos animales de corral como, por ejemplo: los cuyes, vacas, ovejas, chanchos, conejos, entre ellos destacan el caldo de gallina, las papas con cuy, fritada y chicharrón de cerdo, mientras que en las bebidas esta la chicha de jora realizada con la jora que es un producto derivado del maíz y el chaguarmishqui que se lo realiza con el dulce de la cabuya que se produce en el corazón del agave. (Ministerio de Educación, 2021).

10.10 Artesanías

Utilizaban el barro para realizar utensilios para uso doméstico como, por ejemplo: vasijas, ollas, vasos, platos, además realizaron figuras y estatuillas representativas del Pueblo, la textura del barro era muy fina igual que una cascara de huevo con una forma globular y tenía un parecido a una panza, actualmente algunas piezas se encuentran en el Museo del Banco Central En La Victoria una parroquia de Pujilí se puede evidenciar como era el trabajo con el barro esto debido a que en este lugar aún practican esta técnica como sustento para sus familias.

Así también destacaba la pintura en cuero de borrego, en tela y en madera, los cestos de paja, el tallado en madera, las máscaras en madera, los tejidos con de lana de oveja como ponchos, chalinas, gorras, fajas, cintas, bolsos, cobijas, carteras, bufandas, guantes, las manualidades elaboradas en mullo como collares, llaveros chequeras, pulseras, artículos elaborados en cuero como las monturas, sillones, zamarros, riendas, juguetes, estuches para diferentes objetos, bolsos, chompas de cuero, gorras, etc. (Ministerio de Educación, 2021)

10.11 Creencias y rituales

Entre sus fiestas originarias están: la fiesta de las cosechas en agradecimiento por los alimentos, sepultación de los muertos en sus propias chozas con los mejores atuendos, la minga (trabajo en equipo) donde todos compartían con una debida denominada chicha. (Caisaguano, 2017, p. 5) El intercambio de información, ya sea verbal o práctica entre los individuos a través de la educación y sus familias, les ayuda a recuperar su identidad. Esto es válido para todas las formas de aprendizaje.

10.12 Música y danza

El Pueblo Panzaleo para realizar música utilizaron instrumentos creados con madera y cuero de animales para acompañar sus rituales, entre ellos están: El Churo, la flauta, el rondador, el pingullo, el bombo. Entre las danzas principales del Pueblo Panzaleo están, los danzantes los

cuales desfilan por las principales calles de Pujilí al ritmo del pingullo y el bombo en conmemoración al Corpus Cristi que se celebra en el mes de junio. (Analuiza, 2022)

La danza tejida de cinta lo realizaba en relación al calendario agrario o astronómico, específicamente en los solsticios en agradecimiento a la Pachamama y al Tayta Inti. Sembraban un palo grueso y alto como un sol (Inti) en lo alto y amarraban 12 cintas (por los 12 meses del año) de todos los colores (simbología del arco iris) que, después de tejer y destejer las puntas de las cintas, las enterraban con ofrendas a la pachamama (madre tierra) a las 12 del mediodía, al ritmo de cantos rituales y acompañados con los sonidos del pingullo y la caja. (Analuiza, 2022)

10.13 Medicina ancestral

Es considerada medicina ancestral el uso de las plantas medicinales, por lo tanto, son aquellas que pueden emplearse en el tratamiento de una infección. Las partes o los extractos de estas plantas son utilizados en infusiones tales como el taraxaco, tifo, marco, maravilla, manzanilla, llantén, borraja, tilo, chuquiragua, menta, lengua de vaca, espino, eucalipto, caléndula, el ajo, la ortiga, ruda, linaza, romero, matico (Ecuador, 2014)

10.14 Celebraciones

Las principales celebraciones y la convivencia socio cultural de la parroquia Zumbahua basa en tres parámetros tales como: la fiesta religiosa, cultural, social y mortuoria tales como los matrimonios (pedido de la mano, civil y eclesiástico), bautizos, fiestas de Corpus Cristi, fiestas de la navidad, fiestas de tres reyes magos, fiestas de pascua, velorios. (Ministerio de Educación, 2021)

10.16 Mitos y leyendas

A continuación, se mencionan las leyendas que más destacan en este pueblo tales como:

Volcán Cotopaxi: Se cuenta que el Volcán Cotopaxi se encontraba en constante guerra con el Chimborazo que se manifestaba con pequeñas erupciones por ganar el amor de mama

Tungurahua; se cuenta que el Chimborazo venció al Cotopaxi y se casó con Tungurahua producto de eso nació el Guagua Pichincha.

10.16.2 Laguna de Quilotoa

Un indígena de apellido Chugchilán, contaba cuando tenía unos diez años, antiguamente, lo que hoy es la laguna del Quilotoa había sido un inmenso potrero. Decía que, un día el señor Cura pidió un animal para trasladarse desde la ciudad de Pujilí hasta la parroquia de Chugchilán, pero, sucede que los indígenas en ese entonces llamados “Fongos” hacían el servicio de esclavitud en el convento y sin ninguna remuneración ellos tenían la obligación de llevar la acémila a Pujilí. Se olvidaron o qué les habría pasado, pero no pudieron cumplir con el cometido que les dio el señor Cura. Al otro día se acuerdan de llevarle y le encuentran en el camino, justo en el gran potrero donde el señor Cura acostumbraba a tener relaciones amorosas con una de las hijas de este indígena; quiso deshacerse del padre de la longa para tener mayor amplitud decide maldecir a éste por no cumplir con el mandato que le pidiera. Y el momento que el cura le maldijo, se hundió el indígena con la acémila, convirtiéndose ese gran potrero en la Laguna del Quilotoa. (Ministerio de Educación, 2021)

10.16.3 El chusso longo

En la comunidad de Zumbahua existía una chorrera y acequia, denominada “Kurrayhuku”, a las doce de la noche sonó un alarmante trueno que ponía en susto a los habitantes en ese sitio. El abuelo contaba que en ese sitio vivía un hombre llamado “Chusso Longo” (un hombre malvado). A la hora señalada sonaba la chorrera de agua, en ese momento se bañaba el chusso longo, una noche cuando pasaba un indígena fue atrapado por el malvado chusso longo, en ese chorro le bañaba durante una hora, el indígena ya no aguantaba el frío y se desmayaba y al momento de despertarse le rogaba que le deje ir; el chusso longo quería que alce una piedra tan enorme, pero el hombre no podía alzar, el chusso longo se enojó y nuevamente le hizo bañar, en eso el hombre nuevamente se desmaya, luego le coge y le da aire

por la nariz; el indígena reacciona y se pone a alzar la piedra puesto que ese aire le transmitía una poderosa fuerza del chusso longo. El chusso longo era parecido a un hombre humano con el cuerpo bien pequeño, con la cabeza semejante a una piedra enorme, su rabo era de un metro y medio de largo, atribuyéndose a esto la fuerza tan poderosa que tenía. Los habitantes de la mencionada comuna y de otras comunas escuchaban diariamente de estos acontecimientos y no podían acercarse o pasar a esta chorrera; ya que por ninguna circunstancia podían comparecerse al chusso longo, era considerado como un acto sobrenatural. (Ministerio de Educación, 2021)

10.16.4 El cóndor enamorado

Cuenta la leyenda, que existía una chica que viva sola y se sentía muy triste, un día salió a pastorear sus ovejas por el páramo, entonces la chica miro a un joven vestido con bufanda blanca, poncho rojo y pantalón blanco “era el cóndor”, este se le acercó y le ayudo a pastar sus ovejas. Con el pasar del tiempo la joven le invito a pasear por la laguna anchi Quirutoa, pasaron los días y siguió ayudándola a pastar e invitándole a pasear, pero cierto día mientras cuidaban las ovejas el cóndor se la llevo muy lejos. La joven tenía 2 perros que se llamaban azucena y amapola, quienes llevaron las ovejas de regreso a la casa y avisar a sus padres que a su hija la rapto el cóndor a un sitio llamado CONDOR MATZI, los familiares salieron en busca de ella y la encontraron en una cueva, la bajaron con la ayuda de una soga para luego llevarla a casa, sus familiares la encerraron pero ella desesperada se hizo señales de humo, el cóndor la observo se acercó y se la llevo nuevamente a su amada muy lejos, pasaron los días y ella se transformó en cóndor y vivieron muy felices por siempre. (Ministerio de Educación, 2021)

10.17 Cosmovisión

La cosmovisión representa una visión de la realidad construida a través de un lento transcurso socio-histórico entre los pueblos y el entorno natural, como sustento para su constancia y futuras generaciones como un grupo entre los pueblos y el entorno natural, como sustento para su constancia y futuras generaciones. Como un grupo social asociado a su entorno

natural, es identificado por rasgos propios que lo distinguen de otras maneras de ver el mundo y la consecuencia de sus interacciones resulta distinta. (Cruz, 2018)

Esta palabra tiene un origen griego y latino. Cosmos: griego que significada Universo ordenado. Visión: del latín contemplación inmediata y directa sin percepción sensible. Proviene de una concepción sensitiva, afectiva y estética que involucra lo intelectual. (Miranda, 2015) Indica que “Es ver al cosmos con todos los sentidos, especialmente con el corazón, con el hemisferio derecho que involucra al izquierdo. Es una forma de estar, de sentir, de ver y de percibir el mundo”.

“La cosmovisión de los indígenas se fundamenta en su relación con la madre tierra y la madre naturaleza. En cambio, la vida, olvida a sus generaciones del futuro. Más bien, vive contaminando y vive tratando de lesionar más y más a la tierra. Algún día esa tierra va a reclamar a la humanidad ese desprecio y esa destrucción. Cuando esto ocurra nos daremos cuenta de que la tierra es brava, enérgica y vengadora”. Al analizar este tema tan importante podemos decir que la cosmovisión es la forma particular en la que cada individuo mira su entorno, a las personas que lo rodea y en este caso la cosmovisión andina tiene en su esencia las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos antiguos que hasta el día de hoy han dejado un legado universal.

10.18 Vestimenta

Con base a la investigación de campo y a las entrevistas a los informantes, la vestimenta tradicional masculina del Pueblo Panzaleo, antiguamente vestían con alpargatas

Ilustración III vestimenta tradicional

hechas con hilo pabilo que actualmente fueron remplazados por los zapatos normales de



cuero, pantalón azul, camisa blanca, poncho rojo echo de lana de borrego, bufandas, y un sombrero blanco que actualmente ha sido remplazado por sombreros de paño

La población femenina utilizaban anaco echo de la lana de borrego bordando los filos a mano que en la actualidad ya son hechos de gamuza, blusas de ceda decoradas con encaje y con un terminado en sus mangas **Fuente:** Soledad Mallitasig

denominado “ashcu rinri” (orejas de perro), utilizaban la macana, con decoraciones que se

la denominan “kingo” (zigzag, o más conocido como camino del inca), cinta para el cabello, cintillo, las washcas echas de esmeraldas e hilo chillo, al igual que los aretes con figuras denominadas fiador, o comúnmente los aretes que usaban se llamaban sarcillos, fajas o chumbis

elaboradas a mano, las shigras echas de fibra de cabuya al igual que las alpargatas negras confeccionadas con gamuza.

11. Diseño de la entrevista

Para el diseño de la entrevista se tomó como referencia de la ficha de inventario de técnicas artesanales tradicionales, con el objetivo de recolectar información precisa y poder desarrollar el plan salvaguardia.

Guion de entrevista

Presentación

Buenos días, mi nombre es Soledad Mallitasig, el día de hoy estamos aquí con el/l Sr(a)..... Quien nos ayudara contestando las siguientes preguntas

Preguntas

- ¿Cuánto tiempo usted forma parte del pueblo Panzaleo?
- ¿Cuáles son las tradiciones más importantes del pueblo?
- ¿Qué festividades celebran en el pueblo?
- ¿Cómo transmite su conocimiento a las nuevas generaciones?
- ¿Cuál es su vestimenta tradicional?
- ¿La vestimenta cambia de acuerdo a las festividades?
- ¿Qué técnicas utilizan para elaborar su vestimenta?
- ¿Qué colores o símbolos se utilizan en la vestimenta tradicional?
- ¿Tienen algún significado especial?

Cierre

Muchas gracias por su tiempo, ha sido de gran ayuda.

11.1 Identificación de informantes clave

Siguiendo con el desarrollo del objetivo 2 se determinó a los actores clave en los 7 puntos de estudio y se logró reconocer a los siguientes actores quienes se detallan a continuación.

Tabla 5 informantes

Informante	Edad	Cargo
Carlos Tonato	74	Dueño de alquiler de Trajes autóctonos
Juan Tonato	45	Agricultor
Dolores Chicaiza	87	Artesana
Amelia Tuitice	50	Artesana
Hilda Vega	41	Artesana
Victoria Iza	48	Vendedora de hortalizas
Marcelo Panchi	60	Agricultor

Elaborado por: Soledad Mallitasig

11.2 Plan salvaguardia

El concepto de salvaguardia aplicado al Patrimonio Cultural Inmaterial ha sido promovido en analogía al de conservación, generalmente aplicado al patrimonio material en el que los criterios de autenticidad, originalidad y excepcionalidad son aquellos que permiten su

valoración. En el ámbito del patrimonio inmaterial, estos criterios carecen de sentido en tanto las manifestaciones son dinámicas, cambiantes y su representatividad depende del nivel de vigencia y la función sociocultural y simbólica que tiene para sus portadores. (Rivas, 2010)

El Patrimonio Cultural Inmaterial se enfrenta a constantes cambios, ya que no se basa en distintivos esenciales constantes e inamovibles, sino que se trata de una construcción social, producto de relaciones políticas que se significan, conforme el cambio social. Sin embargo, hay factores que ponen en riesgo la viabilidad o continuidad de las manifestaciones como el desconocimiento, la insuficiente valoración o la pérdida de continuidad en la transmisión. (Rivas, 2010)

Frente a ello, la salvaguardia se entiende como un proceso metodológico que comprende la identificación, la investigación y la definición de acciones específicas para lograr la continuidad de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, es decir, para permitir que estas se mantengan vigentes y sean practicadas por las generaciones sucesivas, en tanto sigan siendo pertinentes para esa cultura. Este objetivo apunta al fortalecimiento del sentimiento de identidad de los grupos, comunidades y portadores involucrados y, a partir de ello, la salvaguardia apunta a la generación de capacidades locales que permitan fortalecer los procesos de desarrollo local. (Rivas, 2010).

11.3. Descripción de la manifestación

El pueblo Panzaleo es una comunidad indígena ubicada a lo largo de la provincia de Cotopaxi, su vestimenta e iconografía representa una parte fundamental de su cosmovisión identidad y recuerdos históricos; existen personas que a través de sus conocimientos ancestrales utilizan varias técnicas tradicionales para la creación de su vestimenta que los diferencia de los demás pueblos

Las técnicas artesanales que utiliza este pueblo son:

Bordado tradicional

Se realiza bordados a mano en las blusas, camisones y anacos que usan las mujeres, inspirándose en la riqueza naturaleza que les rodea.

Para realizar estos bordados primero se dibuja en la tela la figura que desea para luego proceder a usar puntadas como: el punto de lado, puntada cadena, punto de espiga, punto de nudo, realce con relleno, puntos contados y el punto escapulario.

Hilado de la fibra de cabuya a mano

Es una tradición artesanal que consiste en extraer la fibra de la cabuya realizando su debido proceso de lavado, secado y peinado de fibras para que pueda ser manejable y empezar con el hilado manualmente que consiste en torcer las fibras de cabuya dando como resultado una cuerda de acuerdo a porte que se requiera, en este caso para tejer las Shigras.

Teñido Natural

Se utilizan varias plantas e insectos para obtener los colores naturales tales como la cochinilla que se usa para sacar el tinte rojo, la cúrcuma para el amarillo, la nogalina para el café, la remolacha para el rosado y el azul del añil que ya viene previamente procesado en polvo, esto se lo consigue en las ferias de Saquisilí.

Para fijar el color se sigue un proceso en el cual primero se hace hervir agua con vinagre y luego proceden a poner el tinte y sumergir el material que se va a teñir y luego lo dejan que se seque con el sol.

Aplicaciones sobre tela

Se cosen mullos o lentejuelas de colores para que los bordados tengan un mejor acabado, pero también son usados para realizar las pulseras, aretes y collares de la vestimenta femenina.

Sin embargo, la iconografía que se encuentra plasmada en sus tejidos tradicionales expresa conocimientos ancestrales que se encuentran en peligro de desaparecer debido a la

imposición de nuevas tendencias socioculturales en sus nuevas generaciones, este plan tiene como propósito documentar, proteger y promocionar la iconografía representada en la vestimenta del pueblo Panzaleo.

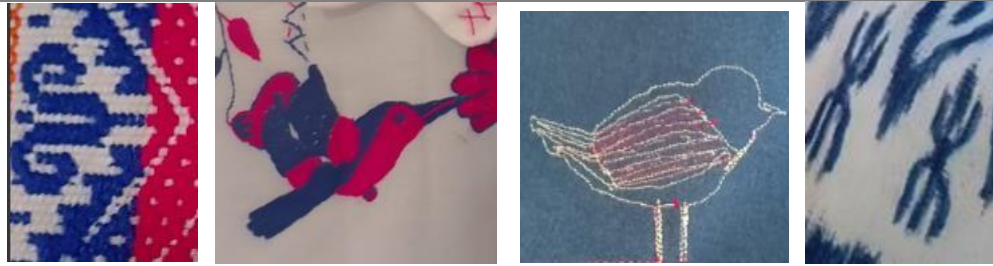
Por lo tanto se aplicaron entrevistas a portadores de conocimiento y tejedoras de la comunidad para obtener información de los elementos que se deben tomar en cuenta para la interpretación de la iconografía del pueblo Panzaleo

Los datos obtenidos serán organizados en la siguiente tabla que incluye:

Tabla 6 sistematización de datos

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS RECOGIDOS EN ENTREVISTAS	INTERPRETACIÓN CULTURAL
Geométricos	Figuras que representan conceptos cósmicos y naturales	Rombo, espiral, triángulo, zigzag, líneas paralelas	El rombo representa la fertilidad, el zigzag representa caminos y ríos, la espiral representa el ciclo de vida.
			
Zoomorfos	Figuras de animales	alacrán, quinde, gorrión, venado,	El alacrán se lo asocia con la tierra, el quinde representa la vida, el gorrión representa la espiritualidad el venado es

asociado con la fuerza



Fitomorfos	Elementos vegetales usados en diseño textil	Tuna, girasol, flor de papa, espiga de cebada, rosa de castilla	Cada una de estas plantas representa la fertilidad de la el tierra y la producción en abundancia y
-------------------	---	--	---



Elaborado por: Soledad Mallitasig

11.4.- Análisis situacional

La salvaguardia de este pueblo requiere la organización de múltiples actores, desde la propia comunidad hasta las instituciones gubernamentales académicas y del sector productivo cada uno cumple un rol clave en la protección, promoción y difusión de la iconografía.

Tabla 7 identificación de actores y competencias institucionales

ACTOR/ INSTITUCIÓN	ROL O COMPETENCIA	FUNCIONES EN EL PLAN SALVAGUARDIA
-------------------------------	--------------------------	--

Artesanos y tejedores	Portadores del conocimiento	Transmisión de saberes Elaboración de prendas con iconografía Participación en talleres y entrevistas
Sabios y ancianos de la comunidad	Guardianes del conocimiento oral y simbología ancestral	Explicación de significados y usos tradicionales y culturales de la iconografía
Líderes comunitarios	Representantes y gestores culturales	Coordinación de actividades Promoción del plan dentro de la comunidad
Ministerio de Cultura y Patrimonio	Institución de protección cultural	Apoyo técnico financiero Validación del plan salvaguardia, promoción de exposiciones y talleres
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)	Entidad encargada de la preservación del patrimonio cultural	Registro y catalogación de la iconografía
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	Autoridades locales con competencias en cultura	Apoyo logístico y financiero Incentivo de ferias artesanales, promoción de la iconografía representada en la vestimenta tradicional
Universidades y centros de investigación	Entidades académicas especializadas	Aporte de conocimiento, formación, innovación y asesoramiento para garantizar la protección de la manifestación.

Elaborado por: Soledad Mallitasig

11.5. Matriz FODA

La Matriz FODA es un instrumento usado para identificar acciones viables mediante el cruce de variables bajo la premisa de que las acciones estratégicas deben ser ante todo acciones posibles” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013).

Se plantea una tabla que contiene las Fortalezas y Oportunidades que tiene el objeto de estudio al igual que Debilidades y Amenazas que nos permitan plantear las estrategias para la conservación.

Tabla 8 FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Transmisión del conocimiento: Las técnicas han sido transmitidas de generación en generación, manteniendo la identidad cultural.</p>	<p>Turismo cultural y ferias artesanales: Creación de experiencias turísticas y eventos que valorizan el bordado tradicional.</p>
<p>Riqueza simbólica en la iconografía: Los</p>	<p>Uso de plataformas digitales: Redes sociales y archivos digitales que permiten a</p>
<p>bordados representan elementos de la naturaleza, la cosmovisión andina y la</p>	<p>los artesanos promocionar y comercializar los bordados</p>
<p>Digitalización y registro de los diseños: Creación de bases de datos o catálogos digitales para preservar y difundir la iconografía bordada.</p>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>historia del pueblo Panzaleo. Uso de materiales naturales: Empleo de hilos de lana y algodón, con tintes vegetales, que respetan la naturaleza. Diversidad de técnicas textiles: Incluyen bordados a mano, aplicaciones sobre prendas, lo que enriquece la variedad artística.</p>	<p>Apoyo de instituciones culturales: Como la Casa de la cultura, la universidad técnica de Cotopaxi que nos ayudaran a desarrollar programas de financiamiento para la investigación, enseñanza y salvaguardia de la técnica.</p>

Falta de documentación formal: Gran parte del conocimiento sobre técnicas de bordado sigue siendo oral y no está registrado sistemáticamente. **Pérdida de interés en las nuevas generaciones:** Muchos jóvenes no se **Expropiación cultural sin reconocimiento:** Empresas pueden usar los diseños sin respetar su origen ni beneficiar a la comunidad.

Competencia con productos tradicional. **Tiempo de producción prolongado:** La elaboración de piezas bordadas a mano es lenta, lo que limita la cantidad de productos terminados.

Pérdida de interés en la vestimenta tradicional: Las nuevas tendencias socioculturales y la moda rápida han reducido el uso de prendas con bordados tradicionales.

bordados tradicionales.

industrializados: El mercado ofrece dedican al bordado debido a la migración en

Falta de apoyo gubernamental sostenido: baratos con impresiones que imitan los

textiles busca de empleo que genere más recursos económicos.

Sin políticas claras de preservación, la difusión y promoción depende de iniciativas

Escasez de materiales tradicionales:

individuales.

La dificultad para conseguir hilos y tintes naturales afecta la producción

Elaborado por: Soledad Mallitasig

11.6 Propuesta para la salvaguardia

11.6.1 Definición de la visión del plan salvaguardia

Ser un ejemplo en la investigación, documentación y preservación de la iconografía textil del pueblo Panzaleo, promoviendo su valoración como patrimonio cultural inmaterial. A través del plan salvaguardia se asegura la continuidad de esta manifestación mediante la transmisión de conocimientos de generación en generación.

Las comunidades y entidades involucradas desean que este legado se conserve y se dinamice, promoviendo su integración en el turismo, economía local, la integración en la educación y la creación de oportunidades que permitan mantener viva la tradición.

11.6.2.- Definición de los objetivos

Objetivo general

Analizar la cultura del pueblo Panzaleo y su iconografía de forma específica a través del método etnográfico para la formulación de un plan salvaguardia

Objetivos específicos

Describir la manifestación.....

Plantear estrategias que permitan la difusión de conocimientos para la conservación de las técnicas artesanales plasmadas en la vestimenta del pueblo Panzaleo.

Ejecutar una de las estrategias planteadas.

11.6.3.-Alcances

Las Técnicas Artesanales de los Panzaleos, como la de muchas culturas indígenas de los Andes, no solo cumple una función práctica, sino que es un vehículo de transmisión cultural, identidad y memoria histórica, lo cual tienes varios alcances tales como:

Alcance temático

Se enfocará en la iconografía del pueblo Panzaleo, que incluye:

- Imágenes y símbolos
- Dibujos y pinturas
- Textiles y tejidos con diseños tradicionales
- Cerámica y alfarería con motivos iconográficos
- El plan también considerará la relación entre la iconografía y otros

aspectos como la lengua, la música, la danza y la religión.

Alcance institucional

El plan salvaguardia se desarrollara en colaboración con instituciones gubernamentales tales como los GAD de los cantones de la provincia de Cotopaxi, instituciones públicas como la Universidad Técnica de Cotopaxi que nos ayuden a preservar y promocionar

Investigación y Documentación:

Identificación y registro de los diseños iconográficos que se encuentran en la vestimenta tradicional.

Sistematización de las técnicas de bordado empleadas por el pueblo Panzaleo.

Recopilación de testimonios de portadores del sable, artesanos y sabios locales.

Salvaguardia y Transmisión del Conocimiento:

Desarrollo de estrategias para preservar y enseñar las técnicas de bordado en la comunidad.

Incorporación del conocimiento sobre la vestimenta Panzaleo en programas educativos y culturales.

Protección y Reconocimiento del Patrimonio Cultural:

Impulso de iniciativas para el reconocimiento legal de la iconografía y técnicas de bordado como patrimonio cultural inmaterial.

Prevención de la apropiación cultural mediante la promoción de derechos colectivos sobre los diseños.

Dinamización y Promoción Cultural:

Creación de espacios de difusión, como exposiciones, ferias y eventos culturales.

Uso de plataformas digitales y redes sociales para la promoción y comercialización responsable de los textiles bordados.

11.7 Definición de estrategias

Las estrategias se plantean con el propósito de alcanzar los objetivos dentro del proyecto, utilizando los recursos y aprovechar oportunidades asegurando el cumplimiento de las metas propuestas. Según (Emigdio Rafael Contreras Sierra, 2013) “la estrategia es la creación de una posición única y valiosa, que se logra a través de un conjunto distinto de actividades.” Las estrategias deben ser adaptables. Por ello se planteó 3 ejes estratégicos, los cuales nos ayudaran a desarrollar el plan salvaguardia.

11.7.1 Eje estratégico 1

Dinamización

Programa

“Hilos de historia: iconografía y técnicas textiles”

Nombre del proyecto

“Teku Ñan” el sendero de la creación a través de técnicas textiles.

Taller de iconografía y técnicas textiles

Actividades

Realizar talleres prácticos en donde se aprenda y practique las técnicas y arte textil

Tabla 9 actividades de eje de dinamización

Actividad	Descripción	Duración estimada
Introducción a la iconografía y arte textil	Presentación sobre la historia de la iconografía y su relación con técnicas textiles	1 sesión (2 horas)
Técnicas textiles básicas	Introducción de bordado, tejido, teñido textil	3 sesiones (2 horas cada una)
Diseño de iconografía en textiles	Creación de diseños propios integrando la iconografía	2 sesiones (2 horas cada una)

Creación de piezas textiles	Uso de técnicas aprendidas	1 sesión (4 horas)
Exposición final	Exhibición de las piezas creadas	1 sesión (2 horas)

Elaborado por: Soledad Mallitasig

Presupuesto

Tabla 10 presupuesto de eje de dinamización

Materiales	Costo estimado
Telas, hilos, tintes, utensilios para teñir tela	\$ 500
Capacitador	\$ 400
Sala de capacitación	\$ 150
Promoción del taller (redes sociales, carteles)	\$ 80
Imprevistos	\$ 100
TOTAL	\$ 1230

Elaborado por: Soledad Mallitasig

Resultados

El taller pretende brindar experiencias únicas a través del diseño y creación de piezas textiles a base de historia, símbolos y técnicas tradicionales, permitiendo conocer a cada participante el origen de su identidad incentivando la conservación del patrimonio y su importancia cultural.

11.7.2 Eje estratégico 2

Difusión

Programa

“Tejiendo Raíces”

Nombre del proyecto

“Tejiendo Memorias” Fotografía y Textiles del Pueblo Panzaleo

Actividades

Tabla 11 actividades del eje de difusión

Actividad	Descripción	Duración estimada
Recopilación de fotografías históricas y textiles tradicionales	Recolección de fotografías de la iconografía representada en la vestimenta	2 semanas
Organización de una exposición fotográfica y textil dentro de un evento organizado por las carreras de turismo y medicina veterinaria denominada “TILIPULO VIVE”	Creación de los materiales didácticos que se usaran para la exposición fotográfica y adquirir los textiles	1 semana
Difusión en medios digitales y redes sociales	Promocionar el proyecto y actividades en redes sociales como páginas de Facebook, WhatsApp y páginas web	Durante todo el proyecto

Elaborado por: Soledad Mallitasig

Presupuesto

Tabla 12 presupuesto del eje de difusión

Materiales	Costo estimado
Materiales para la exposición (tela lino, \$ 25 cintas de colores, pistola de silicón, marco de madera, tijeras de tela, barras de silicón)	
Alquiler de vestimenta	\$ 40
Edición e impresión de fotografías	\$ 20
Promoción (redes sociales, carteles)	Gratis
Imprevistos	\$ 50
TOTAL	\$ 110

Elaborado por: Soledad Mallitasig

Resultados

La exposición fotográfica difundió la cultura Panzaleo, tradiciones e iconografía a través de fotografías, expresión oral y textiles atrayendo la atención y curiosidad de las personas mencionando también la importancia de conservar esta cultura a participar del evento organizado por parte de la Universidad Técnica de Cotopaxi carreras de turismo y medicina veterinaria, mencionando también la importancia de conservar esta cultura.

11.7.3 Eje estratégico 3

Promoción

Programa

Feria de Iconografía textil Panzaleo

Nombre del proyecto

“Hilos de historia” Feria textil Panzaleo

Actividades

Tabla 13 actividades del eje de promoción

Actividad	Descripción	Duración
Promoción de la feria en redes sociales y medios locales	Creación de promoción digital para redes sociales destacando la importancia de los textiles y su iconografía	4 semanas
Organización de la feria textil	Planificar y organizar el evento de la feria que incluirá a los artesanos y demostraciones de técnicas de elaboración de sus productos	2 días

Elaborado por: Soledad Mallitasig

Presupuesto

Tabla 14 presupuesto del eje de promoción

Materiales	Costo estimado
Materiales de promoción (carteles, videos)	\$ 50
Publicidad en la comunidad	\$ 100
Organización de feria (espacio, logística, decoración)	\$ 250
TOTAL	\$ 400

Elaborado por: Soledad Mallitasig

Resultados

Promoción y difusión de la vestimenta he iconografía del pueblo generando recursos económicos para la comunidad que participara en la feria, al igual que atraerá la atención de los turistas y ayudar a la conservación de la cultura.

11.8. Ejecución y seguimiento del plan salvaguardia

Coordinación de actuaciones

La ejecución del plan necesita una adecuada coordinación de actuaciones entre diversos actores incluyendo la comunidad Panzaleo, artesanos, esta coordinación es clave para:

- Garantizar que se implementen de manera efectiva estrategias para conservar y difundir la iconografía textil.
- Reforzar la participación de la comunidad en la identificación, documentación y enseñanza de los significados simbólicos de sus diseños textiles.

Control y seguimiento

El control y seguimiento del plan es esencial para evaluar el impacto de las acciones realizadas y asegurar su continuidad. Esto incluye:

La implementación de indicadores que midan la efectividad de las estrategias de salvaguardia.

Revisiones periódicas del cumplimiento de los objetivos, lo que permite realizar ajustes cuando sea necesario.

El registro y documentación de los avances, creando un archivo histórico que facilita la investigación y difusión de la iconografía textil Panzaleo.

La evaluación de la apropiación cultural por parte de las nuevas generaciones, garantizando la transmisión intergeneracional del conocimiento textil.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✚ El análisis bibliográfico demuestra que la iconografía refleja la identidad cultural, los símbolos, técnicas y elementos visuales estudiados evidencian diversidad en la época indicando como el arte visual representando las tradiciones, valores y creencias del pueblo.
- ✚ El estudio confirma que la iconografía está profundamente influenciada por los acontecimientos históricos y los cambios políticos de su época.
- ✚ La ejecución de una estrategia del plan salvaguardia ayudo a difundir el conocimiento obtenido por medio de una exposición a los jóvenes para seguir manteniendo vigente la tradición, cultura e iconografía del pueblo Panzaleo.

RECOMENDACIONES

- ✚ Se recomienda incluir el estudio de la iconografía en los planes educativos como un instrumento didáctico para enseñar historia, cultura e identidad.
- ✚ Se recomienda utilizar la iconografía como un recurso en la preservación del patrimonio cultural e identificar elementos históricos importantes para promover su conservación.

13. Bibliografía

Aguiasa, B. (Julio de 2022). *Repositorio UNACH*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9467/1/UNACH-EC-FCEHT-CS-000262022.pdf>

- Analuiza, E. (13 de enero de 2022). *revista de ciencia y tecnologia de la cultura fisica*. Obtenido de <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1195/html>
- Andreucci. (2011). *Dialnet-Identidad Visual Con Iconografía Ancestral En La Industri-9519002 (1).pdf*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9519002.pdf>
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Organica de Cultura*. Quito. Obtenido de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Ayala, E. (2015). *repositorio universidad andina Simon Bolivar*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001RESUMEN.pdf>
- Bray, T. (1 de julio de 2014). *antropologia cuadernos de investigacion*. Obtenido de <https://www.cuadernosdeantropologiapuce.edu.ec/index.php/antropologia/issue/view/5>
- Cabrero, F. (junio de 2017). *latindex*. Obtenido de <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/download/168/216/744>
- Carreño, M. L. (6 de febrero de 2015). *Univercidad de murcia cuadernos de gestion de informacion*. Obtenido de <https://revistas.um.es/gesinfo/article/view/219511>
- CONAIE. (14 de 07 de 2014). *Confederacion de Nacionalidades Indigenas del Ecuador*.
- Constitución de la República. (agosto de 2012). *Normas Constitucionales*. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1Normas-Constitucionales-Ministerio-de-Cultura.pdf>
- Cruz, M. (2018). *Cosmovicion andina e interculturalidad: una mirada al desarrollo sostenible desde el sumak kawsay*. *Scielo*. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222018000100119
- Ecuador, C. d. (19 de julio de 2014). *CONAIE*. Obtenido de <https://conaie.org/2014/07/19/panzaleo>
- El Comercio. (10 de diciembre de 2015). *Las iconografías ancestrales revalorizan la artesanía local*. *El Comercio*. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/tendencias/iconografiasancestrales-revalorizan-artesania-local-1.html>

Emigdio Rafael Contreras Sierra. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Scielo*.

Etnias del mundo. (15 de junio de 2018). *Etnias mundo*. Obtenido de <https://etniasdelmundo.com/c-ecuador/panzaleo/>

García, E. j. (2005). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/1161275.pdf>

Gonzales. (2014). Estilos de vida y factores sociodemográficos asociados en adolescentes. *Revista Duazary*.

Guamán, O. R. (2015). *repositorio digital de la UTMACH*. Obtenido de <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6805>

Guglielmo, M. M. (diciembre de 2007). *revista semestral electronica de patrimonio*. Obtenido de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/18190/17761>

IGECA. (25 de octubre de 2022). *Instituto de gestion cultural y artistica*. Obtenido de <https://igeca.net/blog/490-la-importancia-de-la-conservacion-y-restauracion-delpatrimoniocultural#:~:text=La%20conservaci%C3%B3n%20es%20una%20actividad,deterioro%20el%20mayor%20tiempo%20posible>.

Imaginario, A. (2013). *Enciclopedia Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/cultura/>

INEC. (11 de 2006). *Instituto nacional de estadística y censos*.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2013). *instituto nacional del patrimonio cultural*. Obtenido de <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/guia-metodologica-para-lasalvanguardia-del-patrimonio-cultural-inmaterial/>

IPHAN. (2022). *Portal iphan*. Obtenido de http://portal.iphan.gov.br/uploads/publicacao/manual_planes_de_salvanguardia.pdf

Lara. (18 de 09 de 2018). *editorial debate*.

Lara, R., & Vides-Almonacid, R. (2014). *portals.iucn*. Obtenido de <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2014-001.pdf>

- Ley de cultura. (19 de noviembre de 2004). *consejo nacional de competencias*. Obtenido de https://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wpcontent/uploads/2015/ley_de_patrimonio_cultural-1-.pdf
- López, M. I. (2005). *Univercidad Complutence de madrid*. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/1888-2019-12-01-INTRODUCCION_GENERAL_A_LOS_ESTUDIOS_ICON.pdf
- Martínez, J. (2015). *Instituto latinoamericano de museos*. Obtenido de <https://ilam.org/lassimbologias-de-culturas-ancestrales-de-ecuador-en-una-compilacion/>
- Ministerio de Educación. (2021). *CARTILLA DE SABERES Y CONOCIMIENTOS DE LA NACIONALIDAD*. https://www.educacionbilingue.gob.ec/wpcontent/uploads/2021/01/CARTILLA-PUEBLO-PANZALEO-ZONA-3_compressed.pdf. Obtenido de https://www.educacionbilingue.gob.ec/wpcontent/uploads/2021/01/CARTILLA-PUEBLO-PANZALEO-ZONA3_compressed.pdf
- Miranda, J. J. (12 de octubre de 2015). *vanderbilt university*. Obtenido de https://catalog.library.vanderbilt.edu/discovery/fulldisplay/alma991016154559703276/01VAN_INST:vanui
- Molano L., O. L. (mayo de 2007). *revista opera* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Morelba, R. (2004). *redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>
- Revelo, N. (2014). *repositorio PUCE*. Obtenido de https://catalogobiblioteca.puce.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=76468&shelfbrowse_itemnumber=105703
- Rivas, A. (5 de 2010). *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Obtenido de Políticas públicas para la gestión del Patrimonio Cultural Inmateria: <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/LINEAMIENTOS%20POLITICA%20PUBLICA%20PARA%20SALVAGUARDIA%20PATRIMONIO%20CULTURAL.pdf>
- Rodríguez, R. (21 de abril de 2024). *Unicef*. Obtenido de

<https://www.unicef.org/ecuador/media/13616/file/Ecuador-Saberes-ancestrales-y-cambio-climatico.pdf>

Saldaña, J. V., Almeida, M. M., & Abad, R. S. (septiembre de 2020). *centro de estudios de justicia de las americas*. Obtenido de https://cejamericas.org/wpcontent/uploads/2020/09/23inwent_vol4.pdf

Salomon, F. (2000). *UNM repositorio digital*. Obtenido de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1483&context=abya_yala

Silverman, G. p. (2011). *parcourir les collections*. Obtenido de https://www.persee.fr/doc/bifea_0303-7495_1994_num_23_1_1145

Stanton, W. J., Etzel, M. J., & J.Walker, B. (6 de octubre de 2019). *Fundamentos de marketing*. Obtenido de <https://mercadeo1marthasandino.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/02/fundamentos-de-marketing-stanton-14edi.pdf>

Stavenhagen. (5 de 09 de 2010). *biblioteca virtual CLACSO*.

Stavenhagen. (2019). Obtenido de <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/iden/aparicio.pdf>

UNESCO. (20 de Octubre de 2003). Obtenido de El texto de la convencion para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial : <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n#:~:text=Se%20entiende%20por%20E2%80%9Csalvaguardia%E2%80%9D%20las,no%20formal%2D%20y%20revitalizaci%C3%B3n%20de>

Vasquez, C. (2007). *univercidad de Azuay*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/772>

Porto, J. P., & Gardey, A. (2022, 3 agosto). Iconografía - Qué es, utilidad, definición y concepto. Definición.de. <https://definicion.de/iconografia/>

Cybertestis UNMSM. (s. f.). <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/fdefd5c9-6157-41e0-91c3-6be47b45ab8f>

ECURED. (2020). La Cultura y vivencia de los Panzaleo en la actualidad. Obtenido de:

[https://www.ecured.cu/Panzaleo_\(etnia_de_Ecuador\)#Educaci.C3.B3](https://www.ecured.cu/Panzaleo_(etnia_de_Ecuador)#Educaci.C3.B3)

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Sociodemograficos/Poblacion_Indigena_del_Ecuador.pdf

Investigación de campo: Qué es y cómo llevarla a cabo | QuestionPro. (s. f.).

[https://www.questionpro.com/es/investigacion-](https://www.questionpro.com/es/investigacion-decampo.html#:~:text=Es%20un%20m%C3%A9todo%20de%20recolecci%C3%B3n,las%20personas%20que%20est%C3%A1n%20estudiando.)

[decampo.html#:~:text=Es%20un%20m%C3%A9todo%20de%20recolecci%C3%B3n,las%20personas%20que%20est%C3%A1n%20estudiando.](https://www.questionpro.com/es/investigacion-decampo.html#:~:text=Es%20un%20m%C3%A9todo%20de%20recolecci%C3%B3n,las%20personas%20que%20est%C3%A1n%20estudiando.)

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2022). Instructivo para registro de fichas e inventarios. Obtenido de:

<https://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/instructivoarqueologia.pdf.pdf>

<https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2022/enero/PLAN%20ESTRATEGICO%20INPC.pdf>

Edison. T. H. et al. (2021) El baile Tejida de cintas del pueblo Quichua Panzaleo. Origen y simbología. Obtenido de:

<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1195/html>